





LA ÚLTIMA DE LAS REBELIONES

EN LA

REPÚBLICA ORIENTAL

POR

Justo Maeso,

Ex-Gefe de la Mesa Estadística de Buenos Aires.



MONTEVIDEO.

Establecimiento Tipo-Litográfico de L. MÈGE.

1858.

LA ÚLTIMA DE LAS REBELIONES

EN LA

REPÚBLICA ORIENTAL

POR

Justo Maeso,

Ex-Gefe de la Mesa Estadística de Buenos Aires.



MONTEVIDEO.

Establecimiento Tipo-Litográfico de L. MEGE.

1858

Á MI AMIGO

EL ABOGADO ENRIQUE ARRASCAETA,

REPRESENTANTE DEL PUEBLO,

Ex-Redactor de LA PATRIA y de LA NACION.

Hace catorce años que somos, y nos envanecemos con el nombre de amigos. Hace mas de doce años que en uno de mis primeros versos, dedicados à ti, te decia lo siguiente :

Marcha à tu suerte, que la paz, la gloria
Tu patria han de alumbrar en algun dia,
Que no siempre la mar està bravía,
Que no siempre el turbion troza el jardin!

Marcha à tu suerte, que tal vez mañana
El porvenir descorrerá su velo,
Y entonces de tu patria el triste duelo
En gloria y en placer se ha de trocar.

Han pasado muchos años, y al fin veo lucir esa epoca de reparacion. En medio de tantos conflictos, te he visto, desde de la opuesta orilla, siempre del lado de las instituciones, de la fraternidad, de la justicia; en oposicion siempre à la demagogia anarquica y liberticida.

Todos mis amigos de la primera juventud, orientales emigrados en Buenos Ayres desde 1843, han pertenecido à la misma noble causa, que tan bien y con tanto zelo has defendido en la prensa y en la tribuna. Hace pues doce años que mis afecciones y aspiraciones respecto à la República Oriental, son las tuyas, las de mis demas amigos, las de la gran mayoria del pais que vé en la ley y en la moral, àngeles tutelares que guardan el presente de esta jóven república, las únicas garantias de vida de su destrozada patria.

A ti mi buen amigo, te dedico este bosquejo sobre la época mas afligente de estos ùltimos años. Quiera Dios que ella sea la postrera de su clase; y que la generacion à que pertenecemos, haga de la fraternidad de todos los Orientales, asi como de la de todos los Argentinos, una conquista segura: unico camino que puede llevarlos à su engrandecimiento respectivo.

Justo Maeso.

DOS PALABRAS.

La calumnia es el arma predilecta de los malos. Es el primero y último recurso de los desesperados cuando llegan á advertir que la opinion pública los anatematiza. Creen asi oscurecer el recto juicio de los pueblos, arrojando sobre sus enemigos la mancha de supuestos crimenes, de pretendidas iniquidades, de que ellos mismos están cubiertos; pero en esa tarea de depravacion, la calumnia recae sobre ellos, los oprime, y los mata moralmente. Hacen rodar la piedra de Sisifo y cae sobre ellos, y los aplasta.

Las perpetuas luchas que han dividido desde su emancipacion las Repúblicas Americanas, han propendido à hacer de la calumnia una ciencia, y del calumniador un tipo inimitable y doctisimo. Han creado tambien un auditorio siempre predispuesto à asistir complacido y creyente al curso público que se abria por los iniciados. Han desmoralizado una parte de la juventud llevando al centro de sus afecciones por la patria, por sus próceres, por sus glorias, el gusano roedor del desprecio y de la incredulidad; resultado lójico de la accion corrosiva de la calumnia sobre todas esas santas afecciones del

buen ciudadano, y generadores activos de la insubordinacion y del motin.

La escuela de los Don Basilio tiene su templo idólatra en el Rio de la Plata. Alli, en Buenos Aires, está la Meca de todos los descreidos, de todos los revolucionarios, de todos los calumniadores. Refujianse alli todos los que beben la hiel de la calumnia á largos tragos. De todas las rejiones circunvecinas convulsionadas por las luchas políticas, como ciertos volcanes en accion que arrojan de su seno piedras y barro, la escoria de sus entrañas, alli à esa ciudad sacrificada, van à parar todos sus respectivos ajitadores, todos sus elementos de perdicion y de muerte.

Por eso es Buenos Aires hoy el foco de la revolucion, la grande usina en donde se elabora el mortífero gas de la calumnia. Cuando sus dominadores no pueden exportar una invasion á bayoneta contra los Gobiernos legales; preparan una factura de calumnias y la distribuyen gratis por todos los ángulos del mundo.

Creen que de la calumnia algo queda, y para asegurar un residuo superabundante, la arrojan á manos llenas.

La última revolucion Oriental y su justiciero desenlace han sido el gran tema de un torrente de diatribas, que incesantemente sale de Buenos Aires, y en cuyas aguas cenagosas se pretende manchar à un pueblo entero.

Ese pueblo se alzó en su indignacion cuando la invasion armada vino à ponerle el puñal al cuello. Postró à los malvados; y dejó en sus ana-

les una pàgina de tremenda y saludable expiacion.

Ahora se vengan sobre él, sobre su Gobierno y sus legisladores, fabricando todos los dias nuevas difamaciones; y creándo para llenar su diabólico objeto un vocabulario de insultos y dicterios, jerga de jitanos de la prensa, cuyas palabras deben siempre tomarse à la inversa de lo que dicen.

Es necesario, es decoroso, restablecer la verdad de los hechos; designar á cada cual el lugar que debe corresponderle en la historia contemporánea. El historiador-imperceptible, pero fiel remedio de Jehova, debe adscribir á cada generacion, á cada partido, á cada hombre, el puesto que le pertenece en la historia, verdadero valle de Josafat, en donde todos entran à juicio.

Aquella idea es la que nos ha guiado en la redaccion de este bosquejo histórico.

A nuestra vez, tenemos que decir á los calumniadores, à los revoltosos, á los malos—

¡Réprobos, á la siniestra!

CAPÍTULO I.

Lo que es la República Oriental.

He ahi el precioso jardin de la América del Sur! Producciones ricas y variadisímas brotan en lozana vejetacion de su fértil superficie, ofreciendo al laborioso agricultor ciento por uno en pingües cosechas.

Està cruzada por rios navegables, precioso tesoro que la mano del hombre aun no ha sabido avaluar; y casi circundada por algunos de los mas caudalosos que ostenta el Universo.

Se solaza sobre el mar Atlántico, con una extensa costa, llena de hermosas bahias y pintorescas ensenadas, solitarias en su grandeza y hermosura como las selvas primitivas de la América.

Sus serranias, que cubriéndola en toda su extension, representan al mirar su mapa, el macizo bordado del manto de una emperatriz, lucen al sol con los mil colores del prisma, y sirven de marmórea fuente á los mil raudales que bajan à entrecruzar sus valles y barrancos.

En sus entrañas se oculta el cobre y la plata, y de muchos de sus arroyos bajan de las alturas mezclados entre sus cristalinas aguas, arenas y pepitas de oro.

Al lado de las venas argentíferas, ostenta riquísimos y variados jaspes y mármoles, que envidiarian el monólito obelisco de Luxor, y las canteras de Paros.

Sobre las faldas de sus cuchillas, en las lomadas y bajios cubiertos de pastos fuertes y abundantisimos, pacen millones de cabezas de ganados diversos que reproducen su número con una asombrosa fecundidad cada tres años.

El aura, perfumada por las flores silvestres de la campaña, dilata los pulmones con una fuerza saludable de vida y de juventud primaveral; y el hombre, al mirar ese cielo azul, cuya trasparencia es tan encantadora se extasia al vivir en esta tierra privilejiada.

Pero la guerra, esa expiacion de las malas pasiones de los hombres, rojizo crisol en que se encandecen las generaciones para salir de él, ó purificadas, ó hechas ceniza; ha sido huesped funesto, que una vez acojido en el hogar de los Orientales, ha adquirido un triste derecho de domicilio.

La guerra ha postrado aquellas fuerzas productivas de tan opulento país.

Ha secado las fuentes de su riqueza, sofocando su crecimiento con la mano de hierro de una deuda colosal.

Ha desmoralizado, dividido y hecho irreconciliables enemigos á la gran masa de sus poblaciones.

Ha hecho retroceder el porvenir de su engrandecimiento á una época cada vez mas remota cuanto mas terreno ganaba la guerra.

Ha alejado en innumerables ocasiones una corriente de inmigracion que traia el capital, la industria, y los brazos á fin de darle al pais algo de lo que le faltaba para ser grande y mas respetable.

Ha arrojado sobre la nacion Oriental un velo de negras tristezas y desalientos; y sobre su crédito una nombradia de desolacion y de retroceso.

Ha gravado sobre cada piedra de sus caminos, sobre cada cerrillo de sus serranias, la historia de una leyenda de sangre, de una batalla, ó de una guerrilla.

Aquella tierra es el Eden de las Américas. Pero esta, tal como la han hecho las ambiciones, las iniquidades de sus malos hijos, es la Andromeda infeliz de las naciones, presa del dragon de la guerra, que nunca puede extinguirla, pero que siempre dilacera sus entrañas.

CAPÍTULO II.

Lo que son ellos.

Ellos, los que aun escarnecen desde la tiranizada Buenos Ayres, el triunfo de la legalidad y del órden en su inmerecida patria, pertenecen à ese pequeño circulo de Caines que en algunos paises hace nacer la Providencia, en sus inescrutables arcanos; asi como aflije á unos, con los temblores de tierra, á otros con el cólera, à otros con la lava de volcanes devastadores.

En su patria, esos malvados han dedicado las fuerzas de su alma, las vijilias de sus noches, la audacia de su perversidad, á la obra tenebrosa de la conspiracion con el puñal en mano, de la revolucion en las plazas públicas.

El asesinato ha sido su principio, porque no querian sino el exterminio de sus enemigos, y asi lo proclamaban.

La metralla ha sido su ley, porque ella era el mejor arbitrio para obtener aquellos despiadados fines.

Los timbres de esos hombres que amasan en Buenos Aires barro de calumnias y de venganzas para ennegrecer el escudo de armas de su patria, no estàn en la consagracion de principios constitucionales, de preceptos moralizadores, de leyes equitativas, de olvido de rencores entre hermanos, de suprema y salvadora union entre hijos de una misma desconsolada madre.

¿Sabeis, vosotros ilusos ó indiferentes, à quienes intentan fascinar; vosotros lectores europeos, à quienes burlan con cuentos á lo Bug Jargal, para estraviar la opinion pública sobre el desenlace justiciero de sus iniquidades; para alejar el examen desapasionado de los precedentes que condujeron á él como por una pendiente irresistible; sabeis, vosotros, cuales son los timbres que pueden ostentar esos hombres y sus adictos en su foja de servicios á la patria?

Chorrean sangre de víctimas inocentes, de mujeres, de niños; y estàn adornados con el relieve del saqueo y del incendio.

Son la revolucion de 18 de Julio de 1853.

La revolucion militar de 24 de Setiembre de 1853.

La revolucion de 28 de Agosto de 1855.

La sedicion diaria en el Fuerte desde esa fecha hasta Noviembre.

El motin sangriento en el Fuerte, en Noviembre del mismo año.

La revolucion militar de Minas en Diciembre de 1857.

La invasion de Buenos Aires en el mismo mes.

Pero esas revoluciones no son revoluciones como las que de vez en cuando estallan en otros paises; como las que se hacen en pró de un principio salvador; en que se respeta la propiedad, la moral pública y la vida de los contrarios.

Sabeis como se han operado esas revoluciones que han dado el golpe de gracia à la República Oriental? Veamoslo:

LA PRIMERA.

El 18 de Julio, rememorativo del gran dia de la jura de la Constitucion en 1830, el dia en que todos los corazones nobles ensanchan sus latidos, y se abrazan en una gran comunidad de consagracion de las glorias de la independencia; en ese dia en que los odios de los partidos bajan las armas como en la gran tregua de la patria; en la época en que la República descansaba de una terrible lucha de diez años; en ese dia, en la plaza principal de Montevideo, mientras subian al Altísimo las preces de la multitud arrodillada en la Iglesia Matriz; mientras los ciudadanos guardias nacionales aprontaban las armas para saludar en su trànsito à la Iglesia al gobierno constitucional del pais; sin mas municiones que ramos de flores en la boca de sus fusiles; mientras las familias cruzaban las calles y avenidas de la plaza en la mayor tranquilidad y contento; se dà una órden de ¡fuego! á un batallon de negros veteranos, preparado al efecto con dobles paquetes de cartuchos á bala; y se dirijen descargas cerradas casi á quema ropa, sobre el

pueblo, sobre mugeres, sobre niños, sobre la guardia nacional.

Calan en seguida la bayoneta aquellos forajidos, ebrios de sangre y de aguardiente, se arrojan sobre las masas de los nacionales en dispersion, hiriendo y matando cuanto se les presentaba por delante.

Asi recorren las calles próximas à la plaza; asi llevan la desolacion al seno de cien familias; asi mueren asesinados á sablazos en las escalinatas de la Iglesia el infeliz Dubroca y à cortas distancias los jóvenes Poso, Nuñes, Barbosa, &.

Ahi está en Buenos Aires D. Carlos Calvo, ajente despues de otros revolucionarios, salvado de las bayonetas de los negros por los brazos de su esposa, que recibió el fuego de uno de ellos!

Sobre esa obra de iniquidad y de sangrienta protervia se fundó un gobierno anómalo y heterojeneo que iba abrir el camino à una nueva revolucion, con su falta de firmeza y de rigorismo; y que había de ser derrocado à los dos meses por la furia revolucionaria de esos hombres que la mano de Dios condujo á Quinteros. Una vez llegados al poder, como el asesino que escala una casa en la hora de la siesta, para saltearla, no quisieron hacer olvidar su obra nefanda con medidas de conciliacion y de tolerancia. Desterraron á cuantos les plugo, diputados y notabilidades de todas las clases de la sociedad; pusieron en vijencia un sistema de opresion y de espionaje insoportables; y para colmo de sevicia, expidieron un decreto que lleva la firma del General Don César Díaz, mandando fusilar

allí donde se le encontrase, sin formacion de causa ni mas miramientos, al respetable ciudadano D. Bernardo Berro, ministro entónces del gobierno que ellos derrocaron.

Esos escándalos inauditos marcaron los primeros pasos de los revolucionarios. Triunfantes por el terror en la ciudad, enrojecieron la campaña con la sangre de los sostenedores del gobierno legal en San Martin y las Viboras; y basaron asi sobre la sangre y la conculcacion de las instituciones, una de las épocas mas afrentosas de la República Oriental; que ni aun los mismos revolucionarios quisieron prohijar despues.

Ese es un timbre de los hombres cuya filiacion política venimos diseñando.

El 28 de Agosto de 1855 una fraccion de esos mismos hombres levanta el grito de anarquia, y vuelve sus armas contra el gobierno de Flores, que ellos habian alzado en el paves de sus pretorianos. Mantiene en agitacion al pais durante algunos meses, y pone en armas los hombres de todos los partidos sin recibir el apoyo franco de ninguno, no obstante que á todos queria plegarse, conociendo su propia debilidad y descrédito.

En Noviembre del mismo año, los mismos hombres, descontentos de su obra, arman de nuevo sus sicarios, seducen algunos jóvenes ilusos, y se apoderan militarmente de la casa del Gobierno. Alli permanecen durante cortos dias, haciendo fuego desde las azoteas, matando y siendo muertos en un tiroteo sanguinario, en que hasta balas de cañon arrojan sobre las casas ocupados por las fa-

milias. Tienen que rendirse miserablemente, y se les deja embarcar libremente; sin que ese partido blanco que tanto intentan denigrar, les dirija una reconvencion siquiera por aquella furia revolucionaria que hacia del centro de una ciudad, un sangriento campo de batalla!

Conviene à la historia y á la apreciacion de los verdaderos origenes y resultados de las convulsiones que ellos, los hombres que estàn en Buenos Aires, y los que ellos arrastraron á la catástrofe de Quinteros, han hecho el triste apanage de su escalamiento á la vida pública; conviene, decimos, aunque sea superficialmente apuntar y consignar algunos hechos sobre esas mismas revoluciones repetidas.

LA SEGUNDA.

El motin militar del 18 de Julio de que ya hemos hablado, dió por resultado la imposicion al presidente legal, el Sr. Giró, de dos ministros abiertamente hostiles á su administracion. Escuchemos sobre esta parte de la historia Oriental, la impudente declaracion que hace el mismo Juan Carlos Gomez, el Marat escritor, que aun no ha llegado à ser Marat gefe, por honor de la familia Oriental; en una carta dirigida á D. Andres Lamas desde Rio Janeiro el 12 de Agosto de 1855. El mismo defendiendo á los ajitadores, revela los únicos motivos que indujeron á sus compañeros á derrocar la administracion Giró atacàndola á balazos el 18 de Julio, y derrocándola del todo el 23 de Setiembre.

Encontramos esa carta en *La Crónica* de Buenos Ayres de 29 de Setiembre de 1855:

" Para dominar la crísis, el Presidente de la República habia prometido á la oposicion el nombramiento de dos ministros y de tres gefes políticos escojidos en el partido *colorado*, nombramientos que habian sido la exijencia de la oposicion antes de la crísis, en prenda de que la administracion Giró volveria á la política de conciliación trazada por los tratados del Brasil y el pacto de octubre."

El Sr. Giró nombró en efecto ministros al Dr. D. Manuel Herrera y Obes y al Coronel D. Venancio Flores, del partido de oposicion.

Pero los nuevos ministros no conseguian hacer cumplir al Sr. Giró el programa acordado el 18 de Julio. No se efectuaba el cambio de gefes políticos prometido. La agitacion se mantenia naturalmente.

" El Sr. General Pacheco y Obes y sus amigos
" (dice el Sr. Paranhos en su nota de 25 de se-
" tiembre de 1853) pedian que se nombrasen in-
" mediatamente tres gefes políticos escojidos en
" su partido. Sin esta condicion decian, no es po-
" sible que ninguno de nosotros pueda responder
" por la conservacion del órden pùblico. "

"Me felicito de que el Sr. Ministro Brasilero haya consignado tan claramente en su nota cual era la exijencia de la oposicion."

Hé ahi el grave crímen que Juan Carlos Gomez enrostra á la administracion Giró, de cuyo ciudadano habia dicho que era el Montt de los orien-

tales (aludiendo al Presidente de Chile que él habia defendido en aquel pais como el hombre de mas luces é integridad de la misma República,) en carta que dirigia desde Mendoza al *Diario* de Valparaiso, como consta de un artículo de dicho diario contenido en el *Nacional Argentino* de enero 15 de 1854.

A pesar de esto ese mismo Gomez contribuye á derrocar la administracion de ese patriota, y ocupa el puesto de Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores de la administracion revolucionaria que le sucede.

¿Y cuales son las ventajas resultantes de esa revolucion de 24 de septiembre, uno de los timbres de los anarquistas?

La República se ajitó de uno á otro estremo. Corrió la sangre Oriental. Se espidió el decreto á que hemos aludido antes por el cual se facultaba á todas las autoridades subalternas para prender en cualquier parte que se encontrase á D. Bernardo Berro, ministro de Gobierno de la administracion *derrocada y pasarlo por las armas sin mas formalidad que la justificacion de la identidad de su persona.*

Se derogó el pacto de alianza y conciliacion entre todos los Orientales de 8 de octubre de 1851.

Se desterró al Dr. D. Manuel Herrera y Obes ministro de Hacienda que habia sido impuesto al Presidente Constitucional por los mismos que lo desterraron.

Pero oigamos al mismo Gomez describir los fru-

tos de ese gobierno revolucionario de que él habia sido el primer ajente.

Hé aquí otro estracto de su carta :

" ¿ Qué es de los *hábitos constitucionales*?

¿ Qué es de la *consolidacion de la paz pública* ?

¿ Que es de la mejora financiera ?

¿ Que se hizo de la *politica enérjica* que nos debió asegurar esos beneficios ?

La libertad de la prensa.... ha sido aniquilada con leyes atentatorias á la constitucion, con prisiones de ciudadanos atentatorias á la seguridad individual.

Se ha pretendido ahogar la libertad de la palabra hablada con calabozos, so pretesto de reprimir voces subversivas.

Se han arrancado ciudadanos á sus jueces naturales, para someterlos á consejos de guerra.

¿ A que detenerme á referir á vd. los escándalos...? La situacion de la República, vd. la ha trazado con colores vivisímos.—El poder en manos de la ineptitud y de la inmoralidad.—Todo lo que es mérito, intelijencia, servicio al pais; relegado, perseguido en su posicion, en su reputacion, en sus intereses.—Paralizacion del comercio y la industria. Los empleados impagos.—Las rentas consumidas en servir á una ambicion personal.—La deuda pública envilecida.—La administracion desquiciada.—El desórden absoluto en el presente.—Alarma y desconfianza de lo venidero. "

Pero no paraban ahí los bienes regalados al país por esas dos revoluciones.

Era necesario hacer rebozar el caliz de amargu

ra que la República Oriental apuraba desde el 18 de Julio. Una nota de 8 de febrero de 1854 del gobierno Oriental se encargaba de hacerlo. Hé aquí lo que se decia en ella:

" El infrascripto Ministro y Secretario de Estado, etc., recibió órden de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio para manifestar al Exmo. Sr. Comendador D. José Maria do Amaral, Enviado Extraordinario, etc., que *reconociendo* como de la mayor importancia, en las actuales circunstancias, la entrada en el territorio de la República de una fuerza del ejército Imperial *conforme á las vistas* elevadas y jenerosas de S. M., porque está cierto de que esto importaria la mas eficaz garantia para los intereses jenerales de la República que tan alta y dignamente apoya, es de su deseo y *conformidad* que una division de cuatro mil hombres del ejército Imperial venga al territorio de la República, y entre en él el dia 30 de marzo próximo futuro. "

Entonces fué que la voz del Gabinete Brasilero hizo resonar la circular de 9 de enero de 1854 que marcaba con un estigma inborrable la obra de los anarquistas; circular que nosotros maldecimos desde Buenos Aíres en una nota á nuestra traduccion de la obra de Parish.

En ella se hacia este fúnebre retrato de la situacion que habian creado á la República las anteriores revoluciones.

" La poblacion ya tan diminuta sufrió una pér-
" dida que escede á 15,000 personas útiles.

" Los emigrados que venian para la República
" tomaron otro destino.

" Los capitales que empezaban á aparecer, se
" recojieron de nuevo.

" El comercio se paralizó.

" Las rentas ya escasas, se consumieron por an-
" ticipaciones onerosas.

" La deuda pública se aumentó.

" Los acreedores del Estado, en cuyo número se
" encuentran estranjeros de diversas naciones vie-
" ron aplazada la esperanza de ser pagados.

" Y lo que es tal vez peor que todo, las pasio-
" nes y los odios civiles se enfurecieron mas, por
" la proscripcion de los hombres, por el secuestro
" de los bienes y por violencias de toda especie."

Un ejército de 5,000 brasileros vino á asentar sus reales en el departamento de la capital, como único recurso de salvacion á los acerbos males que aflijian á la República.

Hé ahí pues descriptos á grandes razgos los frutos de esas dos revoluciones.

LA TERCERA.

Sobrevino despues la revolucion de agosto de 1855.

Ocuparon en ella un rol espectabilísimo como directores, muchos de los que habian dirijido la del 18 de Julio y la de 24 de setiembre. El jeneral Cesar Diaz llegaba en esos momentos de Buenos Aires con el coronel Pallejas y otros jefes á fin de dar direccion y formas resistentes á esa revolucion que, como Saturno, queria comerse á su hija la administracion revolucionaria de Flores.

Esos dias borrascosos de este infeliz pais no han tenido aun un historiador que pueda mostrar á todos los partidos presentes y futuros, el horroroso abismo á que los conducen las rivalidades, las malas pasiones y el desenfreno de una lucha fratricida.

Esa revolucion prolongada, durante dias, durante semanas, mantuvo en armas á mas de tres mil hombres entre los que habia muchos honrados ciudadanos apostados en las calles, parapetados tras de las azoteas, escalonados en los estramuros, dispuestísimos á matarse sin saber à ciencia cierta por qué principio, por qué causa, por qué hombre iban á ultimarse así; y lo que es peor empujando á tomar parte en esa fatal contienda á la division brasilera.

El jeneral Flores renunció y fué nombrado Presidente Provisorio el Sr. Bustamante.

Pero era imposible que los revolucionarios acatasen ni por un corto tiempo, la autoridad legal que ellos habían contribuido à crear, y dejasen de turbar la tranquilidad pública por su insaciable zaña revolucionaria.

LA CUARTA.

Una nueva rebelion se pronunció el 25 de noviembre dirijída por los mismos exaltados.

Habiendo fracasado sus planes de asesinato contra el jeneral D. Manuel Oribe, y contra el Presidente el Sr. Bustamante, se lanzaron á la plaza pública, se apoderaron de la casa de gobierno

y desde sus azoteas mantuvieron un tiroteo de tres dias en que perecieron mas de 50 víctimas.

Queremos hacer oir la voz autorizada de los ajentes estranjeros en aquella época, que continuan aun invistiendo tal carácter.

El 27 de noviembre los Sres. Maillefer, Thornton y Capurro, los dos primeros Encargados de Negocios de Francia é Inglaterra y el último consul de S. M. Sarda publicaron una manifestacion á sus conciudadanos, que espresa con vivos colores lo funesto de aquella lucha. En ella se les decia:

" Os decidireis, amigos à descender de esa altura tan recomendable para entregaros à los horrores de la guerra civil? por cuestiones locales que son y deben seros estrañas, disparareis tiros los unos contra los otros? Vosotros tendreis tambien vuestras viudas y vuestros huérfanos?... Siniestras provocaciones, gritos de odio, y de mueras os llaman á las armas; à las armas; y contra quien? contra ciudadanos de la República Oriental, contra vuestros hermanos de Francia, de Inglaterra y de Italia tal vez? No, no las tomareis esas armas fratricidas; quedareis en vuestres hogares para protejerlos, si es necesario prediCareis por el ejemplo, el respecto à las leyes, la concordia y la humanidad!

" Dejad pasar esa tempestad, ella durará tanto menos cuanto que los combatientes indigenas, reducidos á sus propios recursos, podrán menos contar con el concurso de los estrangeros.

" Despues de haber hecho vanos esfuerzos para conseguir la conservacion de la paz pública, he-

mos al menos conseguido el poner la aduana, este tesoro comun de los particulares y del Estado, bajo la custodia de una fuerza que han suministrado todas las fuerzas navales estrangeras en este puerto. Este es otro ejemplo de buena harmonia dado á los desgraciados Orientales."

Esta manifestacion oportuna vino tambien à dar su contingente de reprobacion al frenesi revolucionario que ensangrentaba entonces las calles de la capital.

En un documento de la época encontramos consignado el motivo ó pretesto de esa revolucion.

El 25 del corriente Noviembre apareció ocupada la casa de Gobierno por algunos ciudadanos armados, teniendo á su frente á los Sres D. José Maria Muñoz y D. Fernando Torres.

El presidente de la República, sabedor de ese suceso, pidió à los señores D. Tomas Villalba y D. Florentino Castellanos, se acercasen á aquellos para conocer el objeto que los llevaba en esa actitud armada. Ellos espusieron que su armamento era garantia de sus personas y de la de sus amigos, visto el estraordinario que la autoridad habia hecho la noche antes en el edificio del antiguo cabildo, que ocupa el departamento de policia. Manifestaron tambien, que esa actitud cesaria inmediatamente que se nombrára un ministerio que les diera seguridad en el goce de sus derechos de ciudadanos.

Instruido el presidente de la República, procedió al nombramiento de un Ministerio General, encar-

gàndolo al Sr. Castellanos, en momentos que este se encontraba en su casa.

Pero no por esta concesion pusilànime del gobierno desistieron los revolucionarios. Una deferencia inespèrada les infundió la esperanza de nuevas debilidades en la autoridad.

Cuando iba á operarse el desarme, cuando todos se felicitaban al ver terminado el conflicto; los motineros se negaron á aquel. Presentaron una nueva exigencia respecto de un escuadron de artilleria que les era adicto.

Queremos abundar en demostraciones de lo que ha sido la mania revolucionaria en el pais, y de la arrogancia con que campeaba siempre; segura de la inpunidad, ó de un casi triunfo. Al efecto, transcribiremos dos documentos de los mismos amotinados, que darán una cabal idea del desarrollo dado al espíritu revolucionario, haciendo que se cortejase y ambicionase como un mérito, aquello mismo que nunca dejaba de ser un crímen, por los hombres que en otras situaciones de la vida, ó en otro pais de hábitos mas constitucionales, habrían sido considerados de inteligencia é importancia. Las dos notas son dirigidas al mismo ministro que se habia concedido á los revolucionarios, como prenda de su avenimiento y desarme:

"*Montevideo, Noviembre 26 de 1855.*

" Numero 4.

" Sr. Ministro:

" Cuando estamos tan dispuestos à hàcer cuan-

to esté á nuestro alcance para hacer cesar esta situacion, parece que se buscan nuevos obstàculos para realizar el objeto.

" Estamos envueltos en una cuestion de garantias,—ahora se accede à la conservacion del cuerpo de artilleria, pero se le pone á los gefes que nosotros, hombres comprometidos en la revolucion del 28 de Agosto, pusimos presos y que deben estar prevenidos.

" Vea, señor ministro, que el interes que está de por medio es grande: yo, el diputado Torres, y el mismo Sr. Vedia, damos nuestra palabra de honor de que el gefe actual ha de ser un apoyo del gobierno protector de las garantias de todos los ciudadanos.

" Sr. Ministro: Si el Gobierno toma altura no puede hacer cuestion de un hombre.

" Su afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.

José Maria Muñoz.

" NUMERO 5.

" Señor Ministro:

" Con el deseo por nuestra parte de propender à un arreglo pacifico y que deje con garantias à todos, y ya que no se quiere cumplir estrictamente con lo pactado y firmado por el Sr. Presidente, indico los siguientes medios.

" O que se conserve el cuerpo de Artilleria sin mas alteracion que la de venir el mayor Vedia à ocupar la mayoria.

" O que sean aprobadas las propuestas, que existen elevadas por sarjento mayor del cuerpo á fa-

vor del capitan Aldecoa, y para otros oficiales. Y en este caso el comandante Vedia renunciará en el acto.

" O ya que se insiste en cambios de jefes ó disolucion de la artilleria, contra lo estipulado—Que se proceda á un desarme jeneral, absoluto y simultaneo de toda fuerza militar. Este medio nos ha sido indicado por personas respetables é imparciales.

" Yo creo que si hay verdadero deseo de evitar la efusion de sangre, y arribar á una solucion que nos dé garantias à todos, no debe haber inconveniente en aceptar cualquiera de estos medios, principalmente el último.

" Es de Vd. afectisimo S. S. Q. S. M. B.

« *José Maria Muñoz.* »

El Gobierno aceptó la última proposicon de los revolucionarios, lo que tampoco, como era de esperarse, produjo su tranquilizacion. Lo engañaban con pérfida intencion, teniendo en vista ganar tiempo, y reclutar estranjeros de las antiguas lejiones que habian tomado parte en la defensa de la plaza de Montevideo, à los que ellos creian siempre dispuestos á alquilarse para empresas de sangre; á cuyo fin comisionaron à un oficial Susini, que hoy manda en Buenos Aires una lejion estranjera, y espidieron al mismo tiempo una proclama incitante á ese y otros inicuos fines.

Pero la poblacion estrangera rechazó tan malévolas sugestiones y permaneció neutral, obede-

ciendo la voz de los Agentes de sus respectivos gobiernos.

Otro proyecto mas tenian los revolucionarios, encubierto bajo esas proposiciones y demoras. Se lo hemos oido en Buenos Ayres al mismo gefe de la revolucion, con quien tuvimos alguna intimidad. Trataban de dar tiempo à que algunos gefes de los que perecieron en Quinteros, que tenian algunos partidarios en la campaña, los reuniesen y viniesen à engrosar sus filas haciendo asi mayor el conflicto, mayor tambien el derramamiento de sangre, y mas prolongada la lucha.

Pero todas estas esperanzas se frustraron ante la decision del Gobierno, de abandonar su pésimo y estéril sistema de contemporizaciones y de esperanzas de conciliacion. Se dió la órden de estrechar el sitio de los amotinados y desde las cuatro de la mañana del dia 28, de los miradores de las casas circunvecinas, de las torres de Iglesia Matriz, y de otros puntos dominantes, se hizo caer sobre aquellos fanáticos una lluvia de fuego que los abrazaba por todas partes; à la que ellos contestaban desde las azoteas de la Casa Fuerte de Gobierno y otras contiguas, llegando hasta disparar tiros de cañon sobre las casas ocupadas por las fuerzas legales, los que tuvieron que suspender por intimacion de los Agentes estrangeros.

A las siete de la tarde de ese mismo dia cesó el fuego, mandando los amotinados un parlamentario con la nueva pretension de mudanza de ministerio. Negose el Gobierno, comunicándoles empero, lo siguiente:

" Ministerio de la Guerra.

" El Gobierno de la República declara : que deponiendo las armas, los que se encuentran con ellas, y contra las autoridades constituidas, entrarán al goce de todas las garantias individuales que todos los ciudadanos tienen, por la Constitucion y las leyes. Esta declaracion solo es subsistente y firme, hasta las doce de esta noche en punto.

" Montevideo, Noviembre 28 de 1855.

" MANUEL B. BUSTAMANTE.

" *José Antonio Acosta.*"

A la mañana siguiente los revolucionarios se embarcaron por los muelles y por otros puntos de la rivera de la ciudad, sin que nadie los incomodase y aun mandàndoles el Gobierno á los buques en donde estaban asilados, la promesa de que no serian molestados en lo mas minimo si deseaban desembarcar. Muchos de ellos fueron escoltados hasta el muelle por fuerzas del Gobierno.

Así terminó esa funesta revolucion, que venia à agregar su contribucion de sangre, de retroceso, de paralizacion y de insubordinacion, à las que le habian precedido.

LA QUINTA.

Arrójese una mirada retrospectiva é imparcial sobre esa série de rebeliones que en dos años y medio se habian sucedido con monstruosa rapidez

Identifiquense los lectores desapasionados de otros paises con el sentir de los patriotas de la República Oriental; apercibanse de la desmoralizacion producida por esas revoluciones; y sobre todo de la desesperacion con que debia mirarse la salvacion del país, desde que se veia condenado á sufrir cada año tan monstruosas y sangrientas convulsiones; y bajo la presion de esas distintas siniestras consideraciones, podrá llegarse á crear una condicion especial del ánimo, para encarar esos y los subsiguientes acontecimientos, con rectitud y buen criterio.

En el crímen individual de los malvados así como en las revoluciones producidas por los partídos exaltados, hay siempre una graduacion descendente, que encallece el corazon, y habitua al mal con pasmosa y creciente perversidad.

De ello vemos un ejemplo reciente en las revoluciones que se sucedieron en Paris, desde de la de Febrero de 1848; y que ensangrentaron sus calles en tres distintas ocasiones. Asi fué que allí en la última de Junio, el jeneral Cavaignac se vió obligado á fusilar en el barrio de San Antonio, en media calle, por centenares, á los revolucionarios que tomaba con las armas en la mano; porque la revolucion habia llegado á su última expresion de corrupcion y de maldad; y no era ya sinó un medio de ganar la vida los bandidos: de aterrar á los buenos los facinerosos.

Traigase esa situacion á una nacion de ciento cincuenta mil almas en que, desde su independencia en 1827, las intermitencias de paz y de tranquilidad

pública nunca habian durado mas de cuatro años; y en que las guerras ¡ pero qué guerras Dios santo! guerras de frenético esterminio, se habian prolongado à veces hasta diez; y se podrá reconocer la especialisima situacion en que era colocado este país por esas asonadas. Asi plenamente, se podrá reconocer la liberalidad, y justificar los procedimientos del Gobierno Oriental; y la situacion violentisima en que lo colocaron sus enemigos en la última revolucion é invasion, cuyo tremendo escarmiento tuvo lugar en Quinteros.

Despues de esa escándalosa rebelion de Noviembre, de que hemos dado cuenta, algo aquietados los ánimos, y lamentando todos los hombres de conciencia y corazon desgracias tan irreparables; se preparaban á la eleccion de un presidente constitucional, bajo cuya sabia proteccion y patriotismo pudiese levantarse el país de su postracion y ruina.

Pero los revolucionarios, asilados en Buenos Aires, no habian perdido la esperanza de escalar à la posicion social, al predominio, á la esplotacion pública, y á la venganza à que aspiraban.

Por fortuna para la patria Oriental ellos mismos se habian subdividido en distintos bandos ó parcialidades, que si no se hostilizaban abiertamente en Buenos Aires, trabajaban aislados en sus siniestras empresas.

Tenian, sin embargo, un aliado eficaz y empeñoso, digno de ellos en todo sentido; que siempre ha sido funesto á la República Oriental.

Ese aliado que los incitaba á la invasion; que les daba armas, elementos y dinero, y hasta el

auxilio de una prensa mercenaria y virulenta, eran y son los demagogos de Buenos Aires, que, por desgracia de aquel país, habian usurpado el poder, llegando á él por los medios únicos, que es dado manejar á tales hombres: el oro corruptor, la traicion de los felones, y la conculcacion de todas las leyes que ellos no han dictado.

Tan íntima habia sido la fatal alianza entre unos y otros revolucionarios que à los cuatro dias del triunfo de los demagogos en Buenos Aires, el 14 de julio de 1853, cuando la traicion de Coé les entregó la escuadra que los bloqueaba, y se disolvió el ejército nacional sitiador; á los cuatro dias, decimos, el tiempo suficiente para que llegase la noticia, el 18 de Julio de 1853 como queda visto, ya se pronunciaban á balazos los revolucionarios de Montevideo.

Publicaciones hechas en la *Reforma* de Buenos Aires, y datos evidentísimos que son del dominio público, han venido á poner en transparencia el hecho de haber recibido á principio de 1856 el mismo jefe que pereció en Quinteros una suma considerable de dinero del bando demagogo de los Alsinistas, à fin de poder venir á trabajar en aquellas elecciones de Presidente, á que hemos aludido.

La tolerancia del Gobierno Oriental, que tanto habia contribuido á aumentar el arrojo de esa faccion, permitió tambien en aquella época, que esos manejos vinieran á tener su cuartel jeneral en el mismo Montevideo.

Fundóse ademas de otros que ya estaban establecidos al mismo objeto, un diario, el *Mercurio U u-*

guayo, espresamente para sostener esa candidatura.

Reunidos así en su tarea desquiciadora, debian incitar al mismo tiempo, à una organizacion agresiva á todos los desafectos, à todos los esplotadores de revolucion, cuyas esperanzas de triunfo recibian así nuevo pávulo; sosteniendo una candidatura que solo ofrecia por programa, un réjimen militar tirànico, y la satisfaccion de las venganzas que los anteriores descalabros habian exasperado.

Hubo un asomo de revolucion; y consta que las 3,000 onzas de oro robadas por Obligado y Alsina al tesoro porteño, para apoyar la candidatura de D. César Diaz, vinieron en parte à fomentar asomos de tumulto de los antiguos lejionarios italianos, que por fortuna se pudo sofocar á tiempo. Fué necesario alejar à algunos de los fautores de ese nuevo trastorno, y entre ellos à los mismos directores de la intentona.

Salvóse el pais por la entereza de los hombres de patriotismo acrisolado que influyeron poderosamente para que resultara electo el Sr. D. Gabriel A. Pereira, ciudadano distinguido por su posicion social, por su moralidad y por su ilustracion.

Respecto del carácter y antecedentes del Sr. Pereira creemos que la mejor autoridad es la del mismo Juan C. Gomez que decia sobre él lo siguiente en el *Nacional* de 21 de octubre de 1857.

“ Si nos queda esa fé, porque el Presidente de de la República fué el jóven que, indignado en 1823 de la usurpacion brasilera, pazó à Buenos Aires á levantar elementos para combatirla.

" Si, nos queda esa fé, porque el Presidente de la República, hoy con la cabeza cubierta de canas; es aquel mismo jóven que se hizo militar para desenvainar una espada contra la dominacion brasilera.

" Si, nos queda esa fé, porque el Presidente de la República es el miembro del Gobierno Provisorio de 1825, que firmó el *Acta de Independencia*, declarando, irritos nulos y de ningun valor, todos los actos de incorporacion al Brasil. "

Veiase en él el mejor sostenedor de la constitucion; el republicano fiel á los principios salvadores; que, ajeno á las pasiones y aspiraciones de círculo, habia rechazado el nombramiento de Senador con que la administracion revolucionaria de Flores, habia intentado atraérselo.

Veíase en él el patriota enérjico que habia contribuido á dar una patria á los Orientales en las primeras guerras de la República, y cuyo nombre se hallaba el segundo entre los de los padres de la patria que habian firmado la Constitucion en 1829, como Primer Vice Presidente de la primera Asamblea General reunida en Montevideo.

Habia tambien subsiguientemente ocupado el elevado puesto de Vice Presidente de la Nacion.

Esa eleccion mereció el sufrajio unánime de los hombres virtuosos y bien intencionados de todos los partidos.

Hemos aludido en otras ocasiones al programa en que el ciudadano Pereira trazaba la marcha que seguiria su administracion. Y creemos oportuno transcribir aqui algunos párrafos, á fin de que se perciban los nobles propósitos que han sido el

norte de sus actos, y las gratas promesas, á que ha sido fiel con todas las fuerzas de su alma.

. . . .

"Público y notorio es que ahora ni nunca aspiré á ocupar posiciones elevadas en mi pais, y tambien es público y notorio que las he desempeñado siempre sin solicitarlas, y con toda la dignidad, con toda la independencia, con toda la honradez y el civismo que ellas requerian.

" No me toca à mi decidir ni hacer el panejirico de los méritos y servicios que haya contraido acudiendo al llamamiento de la Patria en graves y espinosas circunstancias. Creia cumplir con mis deberes de ciudadano, sacrificando gustoso en aras del bien comun mi conveniencia, mi tranquilidad y hasta mis intereses particulares. Tengo la íntima conviccion de haber hecho cuanto estaba en mi mano para justificar dignamente la confianza con que se me honrára.

" En el caso presente—lo saben hasta los que finjen ignorarlo—no he dado el menor paso para optar á la Presidencia de la República. Mi candidatura ha sido iniciada por hombres que antes de este suceso tenia derecho à considerar, mas bien como adversarios políticos que como amigos.

. . . .

" El solemne juramento hecho ante la H. A. G. de observar y hacer observar fielmente el Código fundamental del Estado, me colocará en el camino del que no podria ni querria desviarme como ciudadano ni como Gobierno. En el franco y leal cumplimiento de la Constitucion, buscaria la fuerza

y la sancion de todos mis actos gubernativos.

" Colocado en esta alura, si el hombre privado conservase algunas simatias por tal ó cual partido, el Gefe del Estado padre de la gran familia Oriental no tendria ma colores, que los purísimos colores de la patria. Jebajo de su sombra cabemos todos: esos coloes simbolizan glorias y recuerdos sin mancha: son acaso el único vínculo que puede todavia unrnos. Ellos me impondrian el deber de iniciar m gobierno, proclamando la Union, la concordia, el olvido de nuestras pasiones: haciendo pràcticos los eternos principios de moralidad y justicia, sin los cuales no hay sociedad regularmente constituila, sin los cuales la democracia y el sistema representativo, no existen sino en el nombre.

" Mande quien mande, la mitad del pueblo Oriental, no puede ni debe conservar en eterna tutela à la otra mitad.

. . . .

" Finalmente, dré para concluir que tratándose de abnegacion y sacrificios personales, el jefe del Estado y sus ministros con el precepto darian el ejemplo. "

. . . .

" No se me ocultan las dificultades de la empresa; pero al considerar que solo con proponérmela se me dispensa ya un señalado honor; que ella puede coronar gloriosamente mi vida pública, que el porvenir y la felicidad de mi país natal y de mis hijos, mi buen nombre y los mas caros intereses de la sociedad á que pertenezco están

empeñados tal vez en que yo ú otro hombre de mis circunstancias, acepte dicho cargo, yo lo acepto con fé y entereza, y me parece que apesar de todos los peligros y eventualidades que puedan sobrevenirme sobrará altura en la mente para no desmayar ante la malquerencia, el desvio ó la injusticia de los hombres: enerjia en la mano para empuñar el timon de la nave del Estado y clavada la vista en los escollos, sacarla ilesa al traves de las rocas y de la tormenta que amenaza desplomarse sobre nuestras cabezas. Para eso contaria en primer lugar con que al fin la misericordia divina ha de lanzarnos una mirada de piedad. Hemos sido tan desgraciados! Contaria con el patriotismo y sensatez del pueblo oriental y de sus Representantes. Contaria con el amor tan pronunciado, tan jeneral y unánime á la paz, al órden, à las instituciones. Contaria con todos los hombres de corazon y de intelijencia que quisieran ayudarme en esta obra jenerosa y santa. Contaria *indistintamente* con el franco y leal apoyo de los primeros gefes militares de la República. Tengo el profundo convencimiento que si por desgracia y lo que no es de esperarse—se repitiesen de nuevo las deplorables escenas de otras épocas, ellos fieles antes que todo à la Constitucion, serian el mas poderoso baluarte de las instituciones y de la autoridad emanada de la ley.

" Contaria con la gran masa de estranjeros pacíficos y laboriosos, que solo anhelan paz y garantías para la prosperidad de sus intereses materiales y la estension de su comercio. Contaria con el po-

deroso auxilio de la prensa nacional. No hago el agravio á sus ilustrados redactores de creerlos capaces de adoptar por espiritu ciego de partido una oposicion sistemática, que nada justificase, despues que la voluntad de la Nacion formulada por el voto de la mayoria, convirtiese en subversivos, anárquicos y dignos de represion, actos que hoy, sean cuales fuesen las apreciaciones que cada uno es dueño de hacer, no puede ni debe la autoridad coartar en lo mas minimo, por que si algo prueban en estas graves y dificiles circunstancias, es la absoluta libertad de que afortunadamente goza la imprenta. Por mi parte, estoy dispuesto à olvidar hasta las ofensas gratuitas que se me han inferido.

Ese programa, cuyos elevados conceptos, y patrióticos sentimientos inspiran ardorosa simpatia por el que lo levantó en alto como su bandera, resumian todas las mas palpitantes necesidades del pais, y hacia del lleno de cada una de ellas una rigorosa ley para el que lo presentaba à sus conciudadanos."

Pero no por haber recaido la eleccion de presidente constitucional en el Sr. Pereira; no por ser ella satisfactoria para la mayoria de los buenos Orientales; no por cumplir él lós compromisos que habia contraido en el programa presidencial; habian los demagogos de desistir de sus esperanzas, ni dejar de poner en pràctica los elementos de disolucion y de motin que el gobierno de Buenos Ayres les brindaba.

Dos ó tres intentonas de asonada vinieron à turbar la paz pública, aprovechando un baile de la

gente de color una vez, y otra reuniendo en una barraca gente armada, que fué necesario rendir á balazos; con el fin de lograr dar un golpe de mano tan descabellado como esteril ante la firme actitud de la mayoria de los orientales.

Desengañados ulteriormente de su impotencia, solo esperaron al triunfo definitivo y sólido de sus cólegas de aquella provincia, en las elecciones de 29 de marzo de 1857, elecciones ganadas como unicamente ellos podian hacerlo, valiéndose de los medios mas inicuos. Una vez apoyados por el circulo revolucionario que iba á llevar á Alsina al poder, ellos en su turdimiento creyeron muy seguro su triunfo.

En mayo de 1857, el archi-revolucionario Gomez, el mismo instrumento del mal cuyas iniquidades hemos diseñado en números anteriores, dejó la redaccion de *La Tribuna* que dirigia en Buenos Aires, y vino à Montevideo à redactar *El Nacional*; ó infiltrarse de nuevo en la situacion política de su pais, como el virus maligno que lleva la corrupcion y la muerte, alli donde se le admite. El plan predilecto de los revolucionarios era exaltar contra el tratado de modificaciones con el Brasil, que creaba á la República una época de progreso y de fomento de su industria, la opinion de las masas, cándidamente susceptibles, derrocar el gobierno constitucional del Sr. Pereira, abusando de la tolerancia liberal de que hacia gala su administracion; y anexar la República Oriental á la provincia de Buenos Aires, creando una nueva nacion bajo la denominacion de los Estados Unidos del Plata; que à su turno dirigirian

como una mole inerte pero ofensiva, contra la Confederacion Argentina y el Brasil.

Este proyecto, tan siniestro en sus tendencias como arriesgado en sus probabilidades, fué revelado en Buenos Aires, con la inepta impudencia que les es caracteristica, por los mismos que lo concibieron y que debian llevarlo à cabo. Entre los hu:os de una orgia de despedida, el Dr. Velez, ex-ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores de Buenos Aires, el hombre mas perverso que ha sobrenadado en la superficie de las perversidades Americanas, como flota sobre las aguas aquello que està mas podrido y descompuesto, le decia lo siguiente al Dr. Gomez en un brindis que los mismos diarios de Buenos Aires publicaròn :

" Nuestro amigo el Dr. Gomez que, con su fuerte palabra ha hecho revivir los dormidos fuegos del mas noble pensamiento, en el pueblo de Buenos Aires, para obtener la victoria de los sanos principios sociales y consolidar las grandes instituciones que se habia criado; en el momento del triunfo, y cuando su nombre era elevado hasta los cielos, abandona todo, su nueva patria, sus amigos, cuanto un hombre podia ambicionar, y marcha á *sacrificios oscuros, á trabajos sin término cuyos resultados y consecuencias él mismo no podrá preveer.* Qué sea feliz en todos sus pasos : *que alze su antigua patria de la postracion y desgracia que sobre ella pesa : que el cielo y los hombres le ayuden á hacer de sus dos patrias una sola; como antes lo fueron : que á él se deba la union en una*

» la República del Estado Oriental y de les Estados del Plata."

A lo que le contestaba el mismo Gomez en los términos siguientes:

"El dia està cercano en que poniéndose de pié en toda la Republica á la vez, aterre su voz à los caudillos, á las esplotaciones, á las farzas que ajitan el Oceano, y enarbolando con su brazo robusto la bandera de la Nacion, podamos todos reunidos á su sombra, ciudadanos de una poderosa República, brindar por el gran pueblo de los Estados Unidos del Sud."

Dió principio Gomez à su propaganda en los momentos en que el flagelo de la fiebre amarilla diezmaba la infeliz Montevideo. Y á fé, à fé que si examinaramos cual de las dos plâgas ha sido mas fatal á la República, le dariamos la inmensa supremacia á la del funesto Gomez.

Alcanzó plenamente el designio que se habia propuesto. Conmovió el pais hasta sus mas profundos cimientos. Irritó las pasiones hasta la exacerbacion mas desesperada. Explotó cuanto elemento malo pudo haber à su alcance.

Puso el puñal fratricida en la mano de sus sicarios. Desafió al poder que por puntillosos respetos á la Constitucion no queria reprimir à ese Faeton del crímen, que desbocaba los caballos de la revolucion sobre el suelo encandecido de la patria.

En un artículo titulado *Como en 1853*, de 10 de Octubre de 1857, prorumpia asi, fraguando el fantasma de una invasion estrangera, que nadie

pensaba hacer, y que no se há hecho sino por ellos mismos.

" Han de ser *colgados en la plaza pública* por
" traidores à la patria todos los que se liguen à
" la invasion estrangera."

Asi aludia al gobierno, que aunque hacia acusar esos desmanes ante el Juez del Crímen Dr. Regúnega, por el Fiscal del Estado, no podia castigarlos, por estar aquel complotado con los anarquistas.

Asi sentenciaba él de antemano à sus cómplices de la invasion de Diaz, que vino de Buenos Aires.

Creemos oportuno trascribir un parráfo de la acusacion fiscal de 19 de Octubre, en que el Dr. Montero caracterizaba debidamente las tendencias del *Nacional* redactado por Gomez :

" En sus columnas no se rejistran sino recriminaciones á partidos que la política conciliatoria del gobierno se ha esforzado siempre en estinguir; ataques irrespetuosos á las autoridades constituidas, presentàndolas á la espectacion pública como autoras ó fautoras de desórdenes y de crímenes, que se exajeran desfiguràndolos, ó se les imputan con falsedad, sin mas objeto que el desprestijiarlas, y de botarlas al desprecio de los que deben acatarlas, sembrando en fin la discordia, la division y la alarma en el seno de un Estado que no tiene otro anhelo, ní tampoco otra necesidad que la de ver cimentada la paz pública, la union y concordia de sus habitantes, y el respeto y sosten de sus instituciones. "

Se aproximaban las elecciones de Diputados, y

so pretesto de una reunion electoral en que debian determinarse los candidatos de los hombres que Gomez apandillaba, el Gobierno tuvo oportuno aviso de que se preparaba una reaccion armada. Aun sin tener prueba ninguna, todo podia, *puede y debe* temerse de revolucionarios que tan reincidentes é inescarmentables se habian manifestado en distintas ocasiones.

Con esas publicaciones del *Nacional* coincidian desembarcos de armas enviados de Buenos Aires, y manejos subrepticios siempre tendentes á agitar los ánimos, que tenian su base en la ciudad de Montevideo; y que se estendian en una ramificacion diabólica en varios departamentos de la campaña. Daba direccion à esos trabajos el Club de la Defensa, compuesto de lo mas exaltado del partido revolucionario, entre los que habia muchos legionarios estrangeros.

El Gobierno llegó hasta conceder à esos hombres el permiso para aquella reunion; pero momentos antes, mudó providencialmente de resolucion, gracias á las pruebas que llegaron á mostrarle el abismo á que caminaba y que con mala fé se ocultaba á sus ojos por algunos interesados en su caida. Autorizado por el artículo 81 de la Constitucion de la República Oriental, en que se lee lo siguiente:

" Art. 81.— Al Presidente de la República com-
" pete tambien....... tomar medidas prontas de se-
" guridad en los casos graves é imprevistos de ata-
" que exterior ó conmocion interior, dando inme-
" diatamente cuenta á la Asamblea General, ó en su
" receso á la Comision Permanente, de lo ejecu-

" tado, y sus motivos, estando à su resolucion."

El Gobierno el dia 1° de Noviembre expidió un decreto prohibiendo la reunion del Club de la Defensa, que creemos oportuno reproducir:

" MINISTERIO DE GOBIERNO.

" *Montevideo, Noviembre 1° de 1857.*

" El Gobierno ha dictado con esta fecha un acuerdo del tenor siguiente:

" Empeñado el Presidente de la República en conservar el órden y la paz como se lo preceptúa muy especialmente la Constitucion y como lo exigen los verdaderos intereses del pais que empieza á repararse de los inmensos quebrantos causados por las disensiones de partido; persuadido intímamente de que el único medio de conseguir aquellos bienes tan anhelados por la gran mayoria sensata y pacífica de la poblacion nacional y estrangera, es la realizacion del programa que regula la política del Gobierno y que ha sido aceptado por el pais, asi como es tambien el único medio de anarquizar el pais el levantar la bandera de alguno de los viejos partidos.

" Guiado sin embargo el Presidente de la República de los principios liberales de su política y acatando el ejercicio del derecho electoral creia poder permitir la reunion de partido anunciada para hoy apesar de ser opuesta á su programa y à sus convicciones, limitándose à tomar las medidas convenientes para tranquilizar à la poblacion justamente alarmada, pero las doctrinas del *Nacional* de

ayer que se ha hecho circular no obstante el proceder liberal del Presidente de la República, revelan que el redactor del *Nacional* promotor é iniciador de esa reunion de partido, se propone quebrar la autoridad del gobierno y so pretesto de trabajos electorales, alterar el órden que no es posible sin el respeto à la autoridad.

" Considerando que por mucho que sea el acatamiento del Gobierno al libre ejercicio del derecho electoral, que por lo mismo de ser sagrado dentro de sus justos límites no deben consentirse su abuso empleandolo para concitar á la guerra civil, alegando falsos peligros para la independencia del pais, cuyo pabellon tiene el orgullo el Presidente de la República de mantener en su mayor altura.

" Aconsejando los deberes imprescindibles de la autoridad responsable del sosiego público la adopcion de medidas que puedan prevenir el mal y la penosa necesidad de reprimirlo, evitando al mismo tiempo que ciudadanos bien intencionados sean envueltos en las consecuencias funestas de aquel abuso.

" El Presidente de la República acuerda y resuelve que se prohiba por la Policia la reunion pública anunciada para hoy en el teatro de San Felipe y Santiago, y toda otra reunion en que se levante la bandera de cualquiera de los antiguos partidos.

" Circúlese á los gefes políticos esta resolucion para su mas severo cumplimiento, y póngase en noticia de la H. Comision Permanente. — Gabriel A. Pereira.— *Joaquin Requena.— Carlos de San Vicente.—Lorenzo Batlle* "

Al mismo tiempo el Gobierno desterraba temporariamente á Gomez y á ocho gefes subalternos, que se habian hecho notabilísimos por su espíritu revoltoso.

No se estendió esa medída precaucional á los principales gefes revolucionarios. Esto mismo muestra la sinceridad con que el Gobierno tomaba aquellas medidas en un espiritu de concordia. Esas medidas, puestas en conocimiento de la Comision Permanente fueron aprobadas plenamente por ella.

A ese tiempo el jeneral Flores publicaba un manifiesto en que anunciaba la participacion que él y sus sostenedores iban á tomar en la crisis electoral.

Coincidia con aquellos sucesos la muerte del general D. Manuel Oribe, uno de los primeros heroes de la Independencia, gefe del partido llamado *blanco*; partido que en los últimos cinco años despues de terminada la guerra habia estado siempre al lado de los gobiernos legales, levantando una bandera de fusion y de órden, y en el que estaba afiliado indisputablemente la mayoría del pais.

El Gobierno decretó los honores debidos á aquel general, y esto vino à servir de torpe pretesto para que el partido revolucionario dirigido por los gefes superiores que el Gobierno no habia querido desterrar, estallase de nuevo en publicaciones incendiarias, se complotase en nuevas reuniones precursoras de una nueva conspiracion armada, á la que hacian coro desde Buenos Aires los diarios estipendiados por aquel gobierno. Oponiéndonos entonces à esa grita de los diarios Alsinistas, en la

Prensa de 28 de Noviembre deciamos lo siguiente:

" ¿Pero que quieren esos cosacos de la prensa con sus chillidos frenéticos?

" ¿Qué nos hace á nosotros, Argentinos, que los Orientales santifiquen à ese hombre, y le rindan homenajes populares?

" ¿Qué nueva cruzada de guerra pregonan, en que ni nuestro honor ni nuestro interes se hallan viculados?

" ¿Qué afinidad hay entre el Dr. Alsina, nuestrp Gobernador, y Oribe, general oriental, cuyos huesos se desmenuzan hoy en su tumba del Miguelete?

" Pero nosotros nada tenemos que ver con Oribe ni con sus enemigos. Lo que se consigue con esa palabreria que se ostenta en los diarios exaltados, es que en Montevideo se haga dormir en la playa à doscientos infelices policiales armados hasta los dientes, dispuestos á rechazar el desembarque de fuerzas porteñas, que se hace creer á aquel gobierno, van á mandar los exaltados de aqui; los que dicen disponer de todo, hasta de la tropa que no hay, á fin de que algun nuevo Melchor Pacheco y Obes fusile por la espalda á cuantos guste.

" Es eso lo que se quiere con esa grita contra Oribe y sobre Oribe? Pero Oribe no ha ocupado ningun puesto importante en Montevideo,y ha estado de quintero en los últimos tres años de su vida. ¿Por que pues arrastrar á Buenos Ayres à esa demostracion furiosa de odio de ultra tumba ? "

Esta citacion que hacemos, mostrará si los enemigos preparaban ó no su arsenal de guerra to-

mando por pretestos los honores decretados al general Oribe.

Tuvieron lugar las elecciones el 30 de Noviembre y los hombres del partido revolucionario se abstuvieron de tomar parte en ellas. Renunciaban asi al medio legal y decoroso que tenian á su disposicion de hacer triunfar los candidatos y las ideas de su circulo. La revolucion estaba hecha desde entonces.

Hemos visto cartas en Buenos Aires quince dias antes de las elecciones, en que se anunciaba la abstencion de los revolucionarios de ellas, á fin de justificar asi en ulterioridad en aquella ciudad, el motin que preparaban, y del que daban cuenta á sus correlijionarios.

Triunfó en las elecciones la lista fusionista compuesta de hombres distinguidos de todos los partidos, con esclusion del Departamento de Minas, en que el coronel Silveira hizo triunfar por medios violentos la lista de los revolucionarios. Al mismo tiempo que eso tenia lugar, algunos de los desterrados en Buenos Aires volvian clandestinamente al territorio Oriental, con el fin de abrir la cruzada.

Descubrióse entonces por denuncia de algunos soldados leales, una sublevacion que se tramaba en un escuadron de artilleria. Comprobóse á todas luces, por el sumario, que los revolucionarios lo habian promovido. El Gobierno siempre induljente, siempre deferente à las formas, decretó su espulsion; y fueron á asilarse á Buenos Ayres seis gefes de los revoltosos.

Fué por entonces que el coronel Silveira se sub-

levó en Minas, pidiendo como se habia hecho de costumbre, el cambio de un ministerio. El Gobierno en una proclamacion que expidió el 17 de Diciembre se espresaba en estos términos:

" El Coronel Silveira faltando á las protestas y seguridades de lealtad que habia dado al Gobierno, y que le habian sido aceptadas con benevolencia, ha levantado la bandera de anarquia en el Departamento de Minas, al mismo tiempo que en Montevideo se descubria un plan de conspiracion sangrienta. "

La Comision Permanente aprobó las medidas que el Gobierno se habia visto obligado á tomar.

Al mismo tiempo que el Gobierno atendia á la sublevacion en Minas, preparando elementos para combatirla, el jeneral Flores retirándose al Entre-Rios procuraba en la campaña instigar á sus secuaces para que ensanchasen tambien por su parte la esfera de la revolucion, llamando asi la atencion de los jefes del Gobierno sobre los departamentos de la costa del Uruguay. Simultaneamente, el jeneral D. Cesar Diaz enganchaba mercenarios en Buenos Aires para venir à invadir al territorio Oriental: compraba armas con dinero de Buenos Aires; obstruia la calle de su domicilio con el tumulto de sus enganchados, lo que decimos para mostrar la publicidad de esos preparativos; los que terminaba embarcándose à medio dia por el muelle de Buenos Aires.

La revolucion de Minas tomó creces. Se plegaron á ella varios jefes descontentos en el departamento de la Florida dirijidos por los jefes des-

terrados. Llegaron hasta los estramuros de la capital practicando en su camino toda clase de desórdenes y saqueos, en masa en los pueblos del trànsito, y en las poblaciones aisladas. Se distinguieron tambien por execrables asesinatos cometidos en empleados del Gobierno, jóvenes de acrisolado mérito; y en ciudadanos pacificos, de una posicion distinguida en la sociedad, que aun llora su pérdida.

En combinacion con algunos traidores de las fuerzas del gobierno intentaron un asalto à la capital en que fueron rechazados con gran pérdida. Se descubrió entonces una conspiracion de estranjeros, muchos de ellos pertenecientes à las lejiones enganchadas por el gobierno ingles para la Crimea, tropa insubordinada é inmoral de que ese gobierno quiso librarse á todo trance enviándolos fuera de sus dominios, verdaderos Bashi-bouzouks de la civilizacion europea. Esa conspiracion tenia por objeto atacar la casa del Presidente constitucional, armados de escopetas y puñales envenenados, y asesinar al Presidente, à sus ministros y à los principales jefes de la Guardia Nacional. En los momentos de ser descubiertos, hicieron fuego sobre los guardias nacionales, matando á un apreciable jóven.

En cuanto á la espedicion del jeneral Cesar Diaz ella se habia hecho, como hemos dicho, públicamente en Buenos Aires, y como mejor evidencia de esto mismo, copiaremos parte de un artículo que en "La Prensa" de aquella ciudad escribiamos en esos mismos dias; y que presenta el mejor

testimonio de la complicidad inicua del Gobierno de Buenos Aires en esa criminal espedicion, à la que por los mismos antecedentes de ese Gobierno, asesino de Villamayor y Cardoso, se revestia asi de un carácter de inexorable venganza.

" La *Prensa* ha dicho dos palabras sobre embarque de emigrados orientales para ir á derramar mas sangre en la infeliz Banda Oriental.

" Esas dos palabras han atizado el fuego santo de aquellos fariseos (los diarios del gobierno) que piden à voz en cuello un ejemplar castigo contra el que las ha proferido, é incitan al gobierno á que armado de la espada que mas que espada es tomahawk de iroques, porque solo cae sobre los enemigos; vengue sobre este diario liberal la revelacion indiscreta de fechurias que pueden haberse ejecutado ante todo el público.

" Hay pues que medir las palabras con el rudo cartabon de nuestros remendones de gobierno.

" Habria que hablar en los términos siguientes, en que no hablamos porque todo esto es una hipótesis.

" Si los emigrados Orientales llegados à Buenos Aires hubiesen venido à él con el firme propósito de volver armados á ensangrentar su patria, y derrocar el gobierno legal, gracias à los tontos de Montevideo que los mandaron aquí y á los compadres de aquí, que los apadrinaron.

" Si se hubiesen formado suscripciones y prestádose fondos de agena pertenencia;

" Si se hubiesen embarcado todos aquellos emigrados por el muelle á vista y paciencia de los

empleados del Estado, de dia claro, y á oraciones;

" Si un buque de propiedad del Estado, la *Maipú*, con vista de los demas buques próximos, hubiese estado recibiendo esos emigrados;

" Si partidas de 50, de 80 y de 100 hombres hubiesen bajado las escaleras del muelle, á la vista de mil espectadores que no se chupaban el dedo, y que no se tapaban sus oidos para oir los gritos de mueras y vivas que aquellos proferian;

" Si la música y soldados de la artilleria se hubiesen embarcado á las siete de la noche del miercoles dejando sin música á nuestro buen barrio del Retiro y á la linda plaza del Parque para ir quien sabe á donde.

" Si el Gobierno aparentando arrestar al capitan Balan para victimizarlo por ajenas culpas, lo mandase al vapor *Pintos*; de donde tomando buenos manjares, le hiciese una mueca de intelijencia á los astutos directores de la farsa.

" Llegado á ser todo esto cierto, probable é inminente, lo que la *Prensa* de seguro no se atreverá à decir, ni puede decir que no sabe, ni se atreveria à decirlo, aunque lo supiera; pero en todo caso como Doctores tiene la santa Madre Iglesia que saben responder, dejaria que el pueblo que vé, oye y paga, dijese lo que sabe, contestase lo que ha visto, y sacase la cuenta del escote que le harán pagar, los que lo dan en prenda."

Y en otro número hablábamos con mas franqueza y deciamos lo siguiente:

" La revolucion se ha hecho, y ella se cimenta con la sangre oriental que corre á torrentes.

“ Esa revolucion ha sido un presente griego hecho por nuestros hombres de acá á los jénios insubordinados de allá, à quienes se ha incitado diariamente con la prédica incendiaria que lanzaba el *Nacional* redactado por su hombre de confianza, el Dr. Gomez.

“ En la Banda Oriental no habia elementos para formar una revolucion que pudiese causar serios temores al Gobierno legal. Habia tres ó cuatro descontentos que no reunian suficiente prestijio para empujar á las armas las masas de la campaña, y que nunca podrian haber hecho otra cosa que reunir pequeñas montoneras que no se habrian hecho sentir fuera de sus respectivos departamentos.

“ La organizacion, la direccion, el apoyo moral y material, que son el alma de esos movimientos desastrosos, todo ha partido de Buenos Aires, cuartel general de la funesta campaña que se ha abierto contra la paz y el progreso en que marchaba la República Oriental.

“ Pero los hombres que han soltado y azuzado sobre aquel pais las fieras de la guerra civil, deben tener y tienen alguna mira ulterior, algun gran propósito que asi los induce à convulsionar y asolar un pais, exanime ya con anteriores luchas, con tal de hacer triunfar su abominable aspiracion.”

Hacemos estas transcripciones á fin de que se evidencie esa complicidad del Gobierno de Buenos Aires, revelada por nosotros en aquel diario, apesar de estar amenazados por las furias de aquel Gobierno. No manteniamos entonces la mas minima relacion con ninguna persona en la República

Oriental; y nuestros juicios en presencia de los sucesos que alli se desarrollaban, eran eminentemente imparciales y desapasionados.

Conociendo los revolucionarios que sitiaban à Montevideo el horror con que se les miraba por todos los habitantes de la capital, estrangeros y nacionales, indignados por los hechos atroces que habian cometido en la campaña y en los estramuros de la ciudad: hechos, asesinatos y saqueos, que habian recaido sobre toda clase de personas de todas nacionalidades, edades y sexos, desde el descuartizamiento de los rendidos hasta la violacion de infelices jóvenes; derrotados en sus tentativas de asalto; descubierta la inícua conspiracion de los asesinos de que hemos hablado; tomados los depósitos de armas y de municiones que habian preparado; desengañados de que el gobierno de Buenos Aires no podia continuar mandandoles socorros, hombres y armas; porque se lo impedia totalmente la intímacion que al efecto le habia hecho el Gobierno Brasilero por medio de su consul el Sr. Pintos; divididos entre sí por rivalidades y competencias; se vieron obligados à retirarse, creyendo rehacerse en la campaña.

El Gobierno Oriental llegó hasta ofrecerles un perdon completo en la mañana del 5 de Enero, pero ellos persistieron en sus criminales propósitos.

No enumeraremos las correrias que esa fuerza indisciplinada y colecticia, en la que militaban asesinos famosos de todos los paises, (y entre los que se encontraban algudos legionarios Italianos de los

que en Bahia Blanca habian asesinado á su coronel el conde Olivieri) se vió obligada à hacer para recojer en su tránsito y robar de las poblaciones indefensas los elementos, el dinero y demas recursos de que carecia. Tuvieron algunos encuentros sangrientos con las fuerzas del Gobierno en que murieron de una parte y otra centenares de victímas; distinguiéndose en esos funestos combates la accion de Cagancha, reñida y sangrienta en sumo grado.

Pero en vez de rehacerse, sus fuerzas disminuian y la execracion general los iba postrando inexorable, á cado paso que adelantaban. Sin elementos para defenderse, tenian que robar á los comerciantes de todos los pueblitos à fin de tener contento con el oro ageno la chusma que acaudillaban. De todos los Departamentos se desprendian fuerzas del Gobierno destinadas á salirles al paso, y hacerles expiar los crímenes con que se habian manchado. Esos crímenes coincidian con el credo político de los revolucionarios, cuyo gefe D. César Diaz, decia lo siguiente en una carta de enero 20, dirijida à D. Tomas Gomenzoro en el Salto.

" Actividad y energia, mi querido amigo. Es preciso que el partido colorado, que el partido de las tradiciones gloriosas de la República, se levante como un solo hombre para gritar ¡atras! à esa canalla que prostituye los destinos públicos. ES PRECISO ESTIRPAR ESA RAZA MALDITA, *que mas de una vez ha entregado el pais al estranjero y que si han tenido y tienen patria la deben á nosotros.* Es preciso usar de rigor con los enemigos y con los indiferentes, porque estos han hecho siempre

en nuestras filas tanta brecha como aquellos. ES PRECISO QUE CORRA SANGRE, PORQUE ELLA ES NECESARIA PARA SELLAR LA REVOLUCION, Y HASTA ES MORAL QUE NO SE DEMORE EL CASTIGO DE LOS CRIMINALES. No haya lastima no, con esos bandidos, que nos degollarian á todos si pudieran,—severidad, amigo mio y mano de fierro con esa canalla—FUSILE V. A TODO EL QUE NO QUIERA PLEGARSE A NUESTRAS IDEAS, à todo el que no quiera aceptar las tradiciones gloriosas de la defensa—derribe ud. de una vez los obstaculos que se nos presentan ahora y los que puedan presentarsenos mas adelante.—YO ACEPTO LA RESPONSABILIDAD DE TODO.—Para TODO LO autorizo. Puede dar ascensos hasta la clase de Teniente Coronel, que serán reconocidos por mi."

Esos revolucionarios sabian bien la suerte que les esperaba si el albur de las armas les era adverso, como debian presumirlo. El 1.° de Enero, el Gobierno había dictado un decreto por el cual "*declaraba reos de lesa patria á los traidores Brigido Silveira y demas gefes y oficiales que se hayan prestado ó se prestaren á apoyar la rebelion contra el Gobierno.*"

Despues de haberles ofrecido el Gobierno una completa amnistia; despues de haber indultado á algunos gefes y soldados tomados prisioneros en Maldonado con motivo de la dispersion de Cagancha, cuyos nombres y grados se han publicado en los diarios; persistian en su obcecada y torpe resistencia, alentados con una falaz esperanza que cada vez los empujaba mas á su perdicion. Ya no

entreveian sino un severo castigo; y por eso se resistian tan tenazmente y estaban dispuestos á egecutar y ejecutaban los crímenes á que hemos aludido. Si el triunfo hubiera sido suyo, una gran San Bartolomé lo habria señalado; y la prensa y el Gobierno de Buenos Ayres habrian cantado aleluyas, como despues de la hecatombe de Villamayor y Cardoso.

Alcanzados en el *Paso de Quinteros* en el Rio Negro, y rodeados completamente por las fuerzas legales, anhelosas de caer sobre ellos, tuvieron que entregarse á discrecion.

Hé ahi historiada á grandes pinceladas la vida pública de esos hombres funestos. Han contado alguna vez con partidarios apreciabilísimos, pero los han abandonado ha mucho tiempo.

Hay hombres de órden y de ley que se han desengañado á tiempo, y dado la espalda escandalizados á la turba que antes les fué propicia.

Incapaces aquellos de retirarse á la vida privada, y dedicarse en ella á un trabajo decente y provechoso, haciales falta la revolucion como medio eficaz de medrar. Connaturalizados con las emociones ajitadoras de la guerra, pero de la peor clase de guerra, de la civil; para ellos era un verdadero juguete de muchachos calaveras, el arrojar la sociedad al abismo de una revolucion, con tal de hacer ellos un papel espectable é importante; con tal de saciar su ambicion y sus venganzas.

Sus compañeros de pluma los empujaban con empeño en esa senda, porque asi aseguraban probabilidades de fortuna y poderio. Levantando el pendon de las venganzas y los odios, haciendo de la prensa una taberna de difamacion, pintando con aborrecibles colores cuanto hay de noble en la sociedad oriental, cuanto hay de moral en la ley y en las instituciones de su patria; los incitaban dia á dia á las furias de la guerra y de la revolucion.

El Pedro el hermitaño de esas cruzadas vandálicas ha sido el insigne Juan Carlos Gomez. El ha sido el incansable expositor de las doctrinas subversivas, el incitador de las revoluciones, el génio esterminador que como el enviado por Dios á los ejípcios, marcaba con un signo de muerte el hogar de los patriotas y de los hombres rectos, mostrándolos á la ira vengativa de sus adeptos.

El y ellos han empapado en sangre oriental el suelo de la patria desde siete años á esta parte y dado á su historia cien pájinas de luto. El y ellos han fraguado cinco revoluciones en las que, si han obtenido el triunfo como en la del 18 de Julio y 23 de Setiembre de 1853 y 25 de Agosto de 1855, han intentado establecer y han establecido como fruto de su victoria un réjimen de escandalosas dilapidaciones, cuyo recuerdo aun hace enrojecer el rostro de los orientales virtuosos; y de una tirania militar desenfrenada, amenazante cada dia con el sable del veterano ó con el calabozo del carcelero. Y en las que no han triunfado como en la del 25 de noviembre de 1855, en la iniciada en

Minas por el caudillo Brigido Silveira, y en la invasion de Cesar Diaz, su derrota ha costado rios de sangre, convulsiones dolorosas y un triste retroceso à la nacion.

Asi han sido funestos para su patria, en la victoria como en la derrota. Verdaderos representantes de la Hidra Lernea, á cada instante han asomado la cabeza vivorezna, amenanzando herir de muerte la ley, la moral y las instituciones; y así ha sido necesario un esfuerzo de Hércules para dar en tierra con ese monstruo de la anarquía.

Lo que son ellos está escrito en carácteres tristemente indelebles en la historia de su patria.

Como gravitacion natural de sus tendencias y aspiraciones, han encontrado sus dignos corifeos en los demagogos de la otra orilla, que son aun mas perversos y discolos, y sobre todo mas hipócritas, que los de esta.

Allí han intentado asesinar al jeneral Urquiza que acababa de salvarlos del destierro, y de la ignominia de volver á Buenos Aires à pedir perdon á Rosas de la resistencia que habian hecho á su dictadura, como lo estaban practicando ya la mayor parte de ellos; al jeneral Urquiza, que los elevó al poder y á la fortuna en un momento de candida credulidad en la buena fé y la lealtad de esos hombres.

Allí hicieron la revolucion del 11 de setiembre, estraviando la opinion pública, y comprando á infame precio dos batallones de soldados de línea; revolucion que ha hecho y hará quizá, por desgracia, derramar aun mas sangre en la República Arjen-

tina que la que se ha vertido en las cinco revoluciones de la República Oriental. Revolucion que ha dado mas escàndalos al mundo americano que todas las anteriores: que ha fomentado mas odios y hecho mas dificil la union de los pueblos arjentinos que la negra historia del año 20.

Ellos, los demagogos de la otra orilla, saquearon el tesoro público, y en medio de la plaza de la Victoria lo repartieron; distribucion que habria avergonzado á los mercenarios de Barba roja, llamando soldado por soldado hasta el grado de coronel, y traidor por traidor; y pagándoles á uno por uno la subasta de su conciencia, el precio tasado de su traicion.

Ellos, los demagogos de la otra orilla, enviaron invasiones armadas al Entre Rios y Santa Fé, bajo protestas de concordia y fraternidad, para derrocar el poder legal, y estender á las provincias arjentinas, su aborrecida é insoportabte dominacion.

Ellos aunque débiles, porque en ninguna parte podian reclutar sostenedores, viéndose abandonados y despreciados por la gran masa de sus conciudadanos, no por eso abandonaban ni han abandonado sus proyectos nefandos de revolucionar todos los paises limítrofes. Sin elementos y sin hombres se han mostrado los mismos en 1858, que lo que se mostraban el 2 de diciembre de 1852, cuando su archimalo el Dr. Alsina, hoy su Gobernador, escribia lo siguiente al General Paz que se hallaba con cien hombres en San Nicolas de los Arroyos:

" Cuanto á lo demas, es quimera esperar para

" hacer una invasion, á que tengamos la fuerza ve-
" terana que Vd. desea muy justamente. Entretanto,
" á mi juicio es inevitable invadir *ya*, *ya*, *ya* con
" lo que se pueda. No tenemos ya la eleccion de
" la oportunidad. Los sucesos nos impelen, la ac-
" tualidad nos oprime : no podemos esperar ni un
" solo dia."

. . . .

" *Empiecese, que en guerras civiles, y especial-*
" *mente* en situaciones como la actual, ese *algo*
" puede traer mucho."

Ahi están las doctrinas revolucionarias de esos hombres en toda su repugnante desnudez. Marchen á la muerte sus secuaces, con tal que se obtenga *algo* de sus sangrientos sacrificios.

Ellos, como Mitre, hoy su ministro de gobierno, en los *Debates*, han llegado al protervo y cínico extremo de decir—Bendita sea la guerra civil, porque ella rejenera los pueblos !!!

Ellos, como Adolfo Alsina, retoño digno del árbol Upas de los demagogos, han proclamado hace quince dias, en medio de un banquete, el apoteosis del asesinato, que ultimamente han intentado de nuevo contra el Presidente Urquiza, contra el Presidente Pereira, y que intentarán mañana contra el Presidente Lopez y aun contra el emperador Don Pedro II.

Ellos, engañando á los ilusos, pervirtiendo los jenerosos instintos de la juventud, fascinando algunos cándidos con falaces promesas de un liberalismo seductor, se han atraido algunos secuaces en ambas orillas del Plata, que solo por amor propio

de no confesarse burlados, no los abandonan á su destino; desencantados del repugnante alarde de medios liberticidas de que echan mano hoy en Buenos Ayres, para aferrarse al poder que se les escapa; y de que han hecho uso en la República Oriental cuando han llegado á triunfar.

Ellos los que terminadas las guerras que durante diez años habian asolado ambos paises, y cuando una época de rehabilitacion y de paz brindaba sus bendiciones: prorrumpieron en salvajes gritos de guerra en ambas orillas, y proclamaron la santificacion del odio, la consagracion de la venganza, en contra de la relijion de la ley, del órden y del olvido de rencores que el general Urquiza ponia como digna ofrenda en aras de la patria.

Ellos los que han estigmatizado la dictadura de Rosas, para dejarla àtras en competencia; los que han fraguado Constituciones para violarlas; los que han celebrado pactos para traicionarlos; los que han invocado las leyes para pisotearlas; los que han establecido el monopolio de las maldades para hacerlas pagar caro al pueblo que los soporta.

Ellos los demagogos de la otra orilla, son los que han degollado en el campo de batalla de Villa Mayor y de Cardoso mas de trescientos prisioneros de todas clases y graduaciones, trayendo algunos de ellos à la capital, paseàndolos engrillados por las calles, á fin de simular una efervescencia popular; enviándolos al dia siguiente á que fuesen descuartizados en la campaña.

Ellos son los que han reclutados oficiales y soldados de entre las filas de los demagogos de acá

para triunfar á sablazos en las elecciones, y para que les ayudáran á imponer á los porteños libres su régimen de corrupcion y tirania.

Ellos son los que proporcionaron medios y elementos para que una turba desenfrenada viniese asegurarles el triunfo en esta orilla; á fin de fundar la República Alsinista.

Ellos los que preparaban dos ó tres nuevas invasiones en auxilio de la primera, si el Gobierno Brasilero no los hubiese amenazado á tiempo, como consta del estracto de la nota que à continuacion traducimos, dirigida por su Agente consular en Buenos Aires el 30 de Enero de 1858, y que es documento histórico que explica la forzada neutralidad que aquellos malvados tuvieron que observar despues de la primera espedicion.

"Hecha la presente esposicion de todos los acontecimientos que han tenido lugar desde que la rebelion del coronel Silveira tomó un carácter mas sério, y esplicado el pensamiento del gobierno imperial acerca de tan estraordinarios sucesos; declarada tambien asi con la franqueza y lealtad, que son el caracteristico de la política del gobierno de S. M., la marcha que seguirá respecto à los mismos sucesos, el abajo firmado en virtud de las órdenes recibidas de que hizo mencion al principio de esta nota, solicita del gobierno de que hace parte V. E., las mas severas órdenes para que no salgan del puerto de Buenos Ayres, y de su territorio, gente armada y aqui organizada, con el fin de engrosar las filas de los revoltosos que se hallan en cam-

paña contra el gobierno constitucional de la República Oriental del Uruguay.

" Pero, si por fatalidad, la vigilancia de las autoridades de este Estado fuese poco eficaz, y si consiguieren tales aventureros burlar las medidas que el abajo firmado espera sean adoptadas con aquel fin, las fuerzas navales del Imperio en estas aguas tienen órden de prevenir la realizacion de esas espediciones por los medios que estén à su alcance."

La contestacion del gobierno Alsinista fué declarar que " las exigencias que se le hacian no estaban en armonia ni con los usos mas recibidos entre las naciones en casos de esta naturaleza, ni con los principios de derecho internacional," juntando asi la procacidad rampante á la perfidia hipócrita.

Ellos los que en la *Tribuna* de Buenos Aires, diario oficial de ese Gobierno revolucionario no tuvieron vergüenza en publicar, y antes por lo contrario, recomendaron las siguientes infamias que un furioso de ellos publicaba, contando con el triunfo de la espedicion de Cesar Diaz, que coinciden singularmente con la carta que hemos publicado de ese gefe de los revolucionarios.

" Ahora solo falta el remedio, y un remedio que cure radicalmente la enfermedad. No es necesario acàbarlos aun cuando seria lo mas conveniente y acertado, pero procediendo con humanidad y siguiendo la marcha del siglo, que se publique el siguiente decreto :

El Presidente de la República considerando, etc.

Art. 1 ° Retirase la ciudadania á todos los que han pertenecido al partido Rosas y Oribe.

2 ° El anterior artículo comprende hasta la quinta generacion.

3 ° Queda prohibido el que éstos individuos puedan obtener destino civil ni militar, y solo podràn ser empleados en clase de verdugos, pregoneros, ó carceleros.

4 ° Queda prohibido el que puedan aprender á leer hasta la quinta jeneracion.

5 ° Ninguno podrá tener mas capital que el de diez pesos en fincas, negocios, amueblado y equipaje.

6 ° La infraccion al presente decreto se castigarà con pena de la muerte.

7 ° Públiquese, etc."

Esas y otras semejantes eran y serán las maximas que llevan al poder, cuando por desgracia del pueblo, se valen de la ganzua de una rebelion para apoderarse de él.

Ellos los que cuando reciben el merecido castigo de sus maldades abren una cuenta corriente con todos los escritores venales y se vengan con la difamacion ó la calumnia, ya que no han podido hacerlo con el sable ó el puñal.

Ellos los que aun azuzan desde Buenos Aires los rencores políticos. Ellos los que no contentos aun con los desastres y las lecciones que han recibido, hacen befa de la indulgencia con que el Gobierno Oriental observa sus nuevas tentativas; y contestan al perdon con una maldicion, ó con una amenaza de venganza, desafiando la ley y la vindícta pública que les sigue los pasos.

Ellos los que vagan por las calles sin entregarse

à ninguno trabajo pàcifico, à ninguna práctica de órden, y andan haciéndose terribles personajes; procurando en los cambios de la luna, en el soplar del viento, en los chismes de comadre, algun nuevo síntoma de sacudimiento, alguna remotisima esperanza de una nueva rebelion.

En su mirada torva y en su roja pupila os dicen al pasàr parodiando el refran vulgar :

" Hoy no se revoluciona, pero mañana si."

Mientras impere su régimen en Buenos Aires, esa serà aqui y allá, la ley impulsiva de sus palabras y obras.

CAPÍTULO III.

Lo que es Quinteros.

Una vez vencida la rebelion, y castigados sus cabecillas, en número de quince, la ràbia de los enemigos aguzó su astucia, y los indujo á hacer del escarmiento una esplotacion repugnante é inícua.

Fraguáronse episodios y cartas tendentes á demostrar que las fuerzas rebeldes se habian rendido bajo una capitulacion. Hizose entrar en esa desdorosa farsa á personas altamente caracterizadas, que por una refinada malevolencia de que han dado multiplicadas pruebas ó por una culpable credulidad, cayeron en esa grosera red, prestando su nombre y su posicion, á fin de que pudiera llevarse adelante esa mistificacion de mal género.

Pero todo ese armazon de embustes ha venido á quedar destrozado por el irrefragable testimonio de los hechos, evidenciados por algunos de los mismos revolucionarios, que mas pruebas habian dado de una furiosa exaltacion. Citaremos al efecto la carta de uno de ellos que todos los diarios han publicado:

" Mi querida mamá: — Hemos sido rendidos
" por la incapacidad de nuestro General; el ene-
" migo ha sido muy generoso con nosotros. Lasala
" me ha sacado de entre los prisioneros, y me
" tiene á su lado.

" Dentro de diez dias estaré à su lado.

" Su hijo *Vicente Garzon.*"

Con documentos de este género, y con la notoriedad de la falsía impudente y sistemàtica de hombres como Juan-Carlos Gomez y sus discípulos, la conciencia pública se ha formado y robustecido sobre la realidad de lo que pasó en Quinteros, botando al desprecio ese absurdo de los difamadores de profesion.

Los partes oficiales que el Gobierno recibió anunciando la captura de los rebeldes, nada comunican de esa supuesta capitulacion. Se le avisaba que ellos se habian " sometido completamente " y ní la mas leve alusion se hace á aquella.

El parte detallado dice lo siguiente:

" Han quedado en nuestro poder y *á disposicion del Exmo. Gobierno* prisioneros, los ex-generales D. César Diaz y D. Manuel Freire, siendo el primero el general en gefe del ejército, y el segundo su gefe de Estado Mayor; á mas nueve gefes, sesenta y tres oficiales y trescientos quince individuos de tropa, habiéndo muerto una porcion de los rebeldes que se fugaban del campo y no se rendian. "

Fué en vista de esas comunicaciones que el Gobierno mandó dar cumplimiento al decreto de

1 ° de Enero de 1858, que ponia fuera de la ley á los revolucionarios.

Por esta parte, pues, no podia arrojarse sobre el gobierno la mas pequeña sombra de haber violado una capitulacion, de la que nadie le daba aviso.

Pero tampoco podia probarse tan grosero embuste respecto del gefe de las fuerzas legales, pues que él mismo no la comunicaba al gobierno; y no habrá persona racional, por mas apasionada que sea, que pueda persuadirse que ese gefe pudiese ocultar intencionalmente una circunstancia tan notable é importante al dar cuenta de la captura de los rebeldes.

Si el bravo General Medina no aludió siquiera à ese hecho, claro es que él no habia existido.

Sábese hasta que estremos conduce el odio, y sobre todo el odio que no sabe ó no puede triunfar. El gran Napoleon, el soldado mas leal de la Francia en la derrota como en la victoria, fué acusado tambien por la rábia britànica de haber emponzoñado à los mismos soldados de su ejército que estaban en los hospitales de San Juan de Acre, y cuyas heridas ó enfermedades les impedian seguir su marcha. Asi intentaban mancillar las glorias de su campaña de Egipto, dejando á la historia un comprobante del delirio á que conduce la aversion impotente castigada.

Creemos oportuno citar à continuacion las palabras con que el General Medina pulverizó aquel cargo calumnioso, en una nota que todos los diarios han publicado.

" Despues de derrotados completamente los re-
" beldes por la vanguardia del Ejército constitu-
" cional, quedaron reducidos en el Paso de Quin-
" teros con su infanteria y tres escuadrones de
" caballeria, donde el grueso del ejército que ha-
" bia tomado la retaguardia del enemigo, los en-
" vistió circumvalándolos para cargarlos: entonces
" fué cuando tentaron la capitulacion por primera
" y segunda vez que no quise oir, hasta que ha-
" biéndola propuesta por tercera vez, les intimé
" que se rindiesen á discrecion y sin condiciones
" en término de media hora, so pena de ser inme-
" diatamente acuchillados por el ejército. Se rin-
" dieron efectivamente y considerándolos como
" realmente eran, traidores tomados con las armas
" en la mano, los puse à disposicion del gobierno."

Citaremos la nota circular del Ministro de Relaciones Esteriores de 3 de Febrero que esplica esa terminacion en los términos siguientes:

" Las armas de la República alcanzaron por fin à los rebeldes en el Paso de Quinteros del Rio Negro, y la conviccion de la ineficacia de sus medios y esfuerzos, el terror que se apoderó de la tropa ante la actitud imponente del ejército nacional que la habia rodeado, obligaron al ex-general César Diaz, á entregarse al señor Brigadier General D. A. Medina sin pacto ni condicion alguna, porque fueron rechazadas las primeras proposiciones de una capitulacion.

" El gobierno tuvo noticia de ese gran acontecimiento que aseguraba la paz y las instituciones de la República sin costar en ese dia á sus fieles ser-

vidores una sola gota de sangre. Ni los conceptos del parte oficial, ni las correspondencias particulares del Ejército revelan que hubiese habido capitulacion ni convenio alguno, y firme el Gobierno en la conviccion de hacer un escarmiento, tanto para castigar los horrorosos crimenes cometidos en las Piedras, Canelones, San José, Florida y Durazno, donbe han pasado los rebeldes, cuanto para evitar que la impunidad aliente como hasta ahora las pasiones revolucionarias y ensangrienten otra vez el suelo de la Patria, el Gobierno mandó cumplir el decreto enunciado y ejecutar à los gefes y á aquellos que se hubiesen distinguido por sus atrocidades, concediéndose el perdon de esta pena á los demas presos, sin perjuicio de aplicarles aquellas que el Gobierno considere convenientes."

Vuelto el ejército legal de su campaña, el Exmo. Sr. Presidente hizo poner en libertad à 315 prisioneros entre los que se contaban 4 gefes y 28 oficiales; algunos de los cuales apenas hace dos meses recompensaron esa generosidad en cuanto se vieron libres, intentando seducir algunos soldados, y asilàndose en los buques de guerra Españoles luego que se descubrió su nueva tentativa de motin.

Animado el Sr. Presidente de sentimientos de indulgencia y deferente á la solicitud que interponian los agentes Argentino y Brasilero, ordenó la suspension de la ejecucion de los revoltosos. Pero cuando esa orden llegó al cuartel general ya se habia ejecutado la sentencia.

Este hecho està consignado en el Relatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil pre-

sentado à las Cámaras Brasileras hace tres meses en que se dice lo siguiente; aunque con indebida omision de la participacion del Agente Argentino.

"En el mismo dia en que llegó à Montevideo la noticia de la victoria de Quinteros, el Encargado de Negocios de S. M. fué informado de que el Presidente de la República habia expedido orden para que fuesen fusilados los generales, gefes y oficiales prisioneros.

En consecuencia de esta noticia, dirijióse luego al Gobierno de la República intercediendo por las vidas de aquellos infelices, y ofreciendose á hacerlos trasportar al Brasil abordo de uno de los vapores de la marina imperial.

El Gobierno de la República suspendió la ejecucion de aquella órden.

Infelizmente, los esfuerzos hechos por el Agente Brasilero en favor de la humanidad no tuvieron el resultado que era de desear, por llegar tarde el despacho en que eran atendidas sus solicitaciones y las de otros Agentes extranjeros."

El decreto de primero de Enero que ponia fuera de la ley á los revolucionarios habia sido dictado con plenitud de justicía; y él recibia su rigoroso cumplimiento.

Era una ley del Estado por que habia recibido la sancion de la Comision Permanente; y el Ejecutivo en varios documentos públicos habia manifestado su decision de darle una irrevocable ejecucion.

Habia sido promulgada antes de la llegada de D. César Diaz y era conocido de todos sus partidarios. En Buenos Ayres quisimos disuadir à uno de los ge-

fes, que nos decia: " sé que marcho à la muerte, pero es el punto de honor el que me obliga." ¡ El honor de los revolucionarios !

El Gobierno deseando evitar la efusion de sangre les habia ofrecido una completa amnistia si deponian las armas. Lo rechazaron con culpable pertinacia, con la falaz esperanza de un imposible triunfo.

Como militares las ordenanzas los declaraban reos de muerte; aqui, como en todos los paises en donde impera un réjimen legal.

Como ciudadanos, como revolucionarios, como criminales que nada habian respetado, eran tambien reos de muerte.

El Gobierno cumplió con un triste, pero imperiosisimo deber. De ello daba cuenta á las Cámaras en su mensaje de 15 de Febrero de este año, dirigido à la octava Lejislatura, en los términos siguientes :

" Por profundo que fuese el sinsabor que debia apurar el Gobierno acordando y decretando ese grande acto de justicia penal, despues de haber ofertado inútilmente el perdon y el olvido en los primeros momentos, tuvo que sobreponerse á todo sentimiento de clemencia para no mirar sino la senda estricta, severa del deber, de la ley y de la necesidad nacional. Obró asi con plena conciencia limitando el castigo á lo mas indispensable y à perdonar generosamente á todos aquellos de los rebeldes á quienes ha sido posible perdonar."

La Legislatura despues de detenido exàmen de

ese mensaje, declaraba lo siguiente en su discurso de contestacion :

" Reconoce que V. E. ha sabido cumplir con los
" deberes que la Constitucion impone al Gefe del
" Estado, llenando con fidelidad el programa de
" union, de concordia, de estincion de los viejos
" partidos personales, y de obediencia à la ley,
" defendiendo con valor y perseverancia los prin-
" cipios de orden, de moralidad y de justicia sin
" los cuáles no hay sociedad civilizada, ni regu-
" larmente constituida; sin los cuales la democra-
" cia y el sistema representativo son imposibles.

" Por eso el pais entero ha rodeado á V. E.
" cuando se ha visto de nuevo atacado en su na-
" cionalidad, en su propiedad, en su existencia por
" la rebelion que, en pocos dias amenazó conver-
" tirlo todo en un monton de sangrientas ruinas."

" El pueblo y con él los miembros del C. L. han
" presenciado los sucesos y saben que V. E. llevó
" la prudençia, la moderacion y la tolerancia hasta
" mas allá de donde era posible, de donde era con-
" ciliable con la salvaguardia de los sagrados in-
" tereses de la sociedad; y aunque la República ha
" tenido que estremecerse á la presencia de hechos
" oprobiosos y brutales perpetrados hasta en hom-
" bres indefensos y en débiles mugeres—aunque
" ha sido necesario para salvar la Patria el sacri-
" ficio de victimas nobles y generosas que han
" rendido sus vidas en defensa de las instituciones,
" la Asamblea se complace de que la severidad de
" la ley no haya sido aplicada á los principales

" autores de tantas desgracias y tántos crimenes,
" sino en el ultimo estremo."

De todos los angulos de la República, de todas las corporaciones, de todos los patriotas bien intencionados, recibió el gobierno felicitaciones por su esplendido triunfo y por la entereza con que habia sabido castigar por primera vez á los culpables.

Despues del perdon de los prisioneros, el Sr. Presidente Pereira, siguiendo las inspiraciones de un corazon magnánimo hizo poner en libertad y sobreseer en su proceso, á los estrangeros acusados de haber intentado asesinarlo, asaltando su casa.

Al mismo tiempo, hacia pesar todo el rigor de la ley militar sobre dos reos de un asesinato ejecutado en las personas de los hermanos Arriagas, reos que acababan de prestar buenos servicios en el ejercito à la causa legal.

Por otra parte, anunciando haber cumplido la órden de S. E. el Sr. Presidente, el Gefe Político de Minas D. Joaquin Pereira, decia en nota fecha 14 de Abril: " Ya di cuenta à V. E. de que se me habian presentado 200 hombres de tropa con mas 10 oficiales, à los que indulté á nombre del Gobierno de la República. "

Hemos elaborado estos lijeros apuntes, inducidos à ello por la infernal grita; por las calumnias atroces, y por la difamacion que todos los dias vomitan los diarios revolucionarios de Buenos Aires y sus sucursales de calumnia en otros paises, contra el Gobierno Oriental y contra los ciudadanos mas distinguidos del pais.

Si hemos tenido que trazar algunos cuadros dolorosos, y renovar la memoria de lúgubres épocas, culpa es de esos difamadores públicos que en Buenos Aires continuan mancillando á una nacion entera.

Hemos bosquejado la historia de esas revoluciones, que se sucedian como las olas de un mar tempestuoso. Fué necesario ponerles un dique, y esa obra de verdadera salvacion se consumó.

La ley de la actualidad es el trabajo, y cuando un pueblo está en ese camino, cuando sus faenas lo absorven y se entrega á ellas sin restriccion, ese pueblo está seguro de llegar á la felicidad, al engrandecimiento; y lo que es mas, á merecerlo. Puede haber obstáculos que le embaracen el paso, pero todo no es mas que cuestion de tiempo para alcanzar aquellos grandes fines.

Puede abscribirse esa fausta actualidad à la represion eficaz ejercida por el desenlace severo de Quinteros. Seguros estamos, y con nosotros la mayoria del país, de que esa situacion seria aun de sangrienta lucha, de activo bregar de los revoltosos, si no se hubiese llegado à ese penoso estremo.

La sociedad no podia continuar siendo el juguete vil de las aspiraciones desenfrenadas de hombres, que hacian de la revolucion un juego de dados para ganar la vida.

La ley reclamaba alguna vez el cumplimiento de sus sagrados dictados. La moral pública tantas veces escarnecida en las plazas, escena de los motines, pedia siquiera una vez, el abandono de esa

culpable induljencia que tantas víctimas hàbia hecho en los campos de batalla, adonde los revoltosos recurrian como su mejor argumento.

Eran los intereses de un país dilacerado por esas funestas convulsiones los que se tuvieron en vista al dictar esa órden severa.

Eran las lágrimas dè mil madres, que habian de perder sus hijos en futuros alzamientos y combates, las que se quiso hacer cesar; sin recelo de que volvieran á abrirse de nuevo esas fuentes del dolor.

Era el crédito del país, su fama de pueblo culto y moral, que se hacia necesario levantar del fango del desprecio, á que esas cruentas guerras y discordias lo habian arrojado desde una decada atras.

Era necesario, tomando en cuenta intereses tan vitales y tan agredidos siempre, hacer constar, una vez por todas, que el gobierno escojido por el pueblo y para el pueblo, velaba atentamente sobre ellos; y que al decirle á los ciudadanos que habian acorrido á sostenerlo y salvar las instituciones—" volved á vuestros hogares; entregaos á vuestras pacificas faenas "—no se veria obligado á agregar—" pero tened siempre lista la lanza y el caballo de batalla, porque los enemigos que hemos desterrado, volverán antes de tres meses á una nueva cruzada de saqueo y asesinatos. "

Era esa una tristísima necesidad de la situacion especial que ha atravesado la República Oriental desde muchos años atras. Esa penosa necesidad se hacia inevitable por los hàbitos de anarquia y de desmoralizacion inoculados en una parte de la clase

militar que se habia hecho el àrbitro antojadizo de los destinos y de la voluntad del pueblo y del gobierno; é intentado hacer de la noble carrera militar un inícuo y desdoroso compadrazgo con la insubordinacion y el motin.

Para juzgar ese desenlace se hace indispensable identificarse con la situacion en que se encontraba el pais; examinar la postracion de sus fuerzas; el desaliento de los buenos ciudadanos; y medir la desesperaciòn pública, exacerbada por esa nueva siniestra tentativa.

Para juzgarlo acertadamente es indispensable tambien examinar en donde se hallaba arraigado y preponderante un pensamiento de sangre; el fusilamiento en masa; la confiscacion por departamentos; la tirania en permanencia. Para encontrarlo era necesario buscarlo en las filas de los revoltosos. Si habia entre ellos algun ciudadano estimable; sus buenas cualidades terminaban alli donde principiaba su crímen de traidor aleve á su gobierno, de conculcador alzado de la lei.

Era necesario irlo à buscar en esas filas en donde no se pedia mas condicion para admitir soldados, que saber cargar bien y pronto un fusil, ó saber empuñar bien una lanza, para poder matar mas Orientales; alli en donde la bandera era negra como sus intenciones, y su programa el grito de exterminio contenido en las proclamas y cartas de su gefe.

Esos hombres estaban preparados à la guerra civil siempre que una mano osada alzara el estandarte revolucionario. Y por desgracia de ellos y de

estos paises, sobrábanles jefes para ponerse á su cabeza y escritores malvados para justificar su nueva empresa de sangre.

Juan Carlos Gomez ha estado siempre de centinela avanzado en ese camino de perdicion. Para esa alma calcinada por la ambicion, y humillada siempre por la conciencia de su nulidad; los instrumentos de sus planes, desde el jeneral hasta el soldado no eran sino *ánima vili*, con los que podia hacer impunemente toda clase de esperimentos, sin que el mas lijero remordimiento turbase su sosiego, si ellos eran quebrados por el brazo tutelar de la justicia.

Así aconteció con los infelices que finaron en Quinteros.

Predispuestos á la revolucion como estaban, los escritos incendiarios de Gomez los exitaron durante seis meses à la rebelion y á la violencia. Si ellos por conviccion de su nulidad, por prudencia, ó por virtud, buscaban en las faenas pacificas y en el respeto á la ley, la norma de sus actos, lo que de ninguna manera aseguramos; él, con su predicacion constante de odios y de rencores, les mostró facil y cómodo el camino de la traicion, y los empujó al mal sin remordimientos ni escrúpulos por la muerte segura á que los empujaba. Y digno autor de tal obra, recibió la noticia de Quinteros en un baile de máscaras en el teatro de Colon en Buenos Aires, y ni una lágrima á la memoria de sus infortunados cómplices rodó por aquellas mejillas arrugadas por la desesperacion, y lividas por las orgías.

El Gobierno revolucionario de Buenos Aires, he-

mos demostrado, tenia una intima participacion en el exito de la invasion, y veia en el triunfo de está asegurado su triunfo; porque á la vez que preparaba esa invasion por el Rio de la Plata, enviaba otras contra el gobierno legal de la Confederacion por las provincias de Cordóba y Santa Fé, y expedia asesinos que matasen al General Urquiza; poniendo asi en obra todos los elementos requeridos para producir una inmensa conflagracion en estos paises.

Ese gobierno inmoral una vez fracasados todos sus proyectos, porque la mano de la Providencia, los pulverizó á tiempo; no vió otro remedio que el de negar su complicidad. Hizolo asi hipocritamente; pero al mismo tiempo preparó una de las mas grandes farsas que han ridiculizado jàmas un episodio triste ó imponente.

Expidió órdenes à todas las autoridades civiles y militares de la ciudad y de la campaña, para que formasen listas de suscricion entre los vecinos; productivas de fondos que debian distribuirse entre las familias cuyos deudos hubiesen perecido en Quinteros.

¡Ay del empleado que no hubiese dado esa prueba oficial de adhesion á la hipocrecia de ese gobierno de demagogos!

Al mismo tiempo que hacia confecionar ese entusiasmo de fàbrica, subvencionaba diarios en Buenos Aires y en Europa, dedicados exclusivamente á hacer de un acto de justicia una execrable carnicería; y engañar la opinion pública sobre los

sentimientos de moralidad y tolerancia del gobierno Oriental.

Haciase, y se hace tanto mas repugnante esa exibicion de comicos de la legua, transformados en reformadores filosóficos y cuácaros, cuando se conoce la marcha de corrupcion y de maldades, graciäs à la cual continuan aun usurpando el poder en Buenos Aires esos histriones traji-comicos. Bastaba para ello recordar que eran los asesinos de Villa Mayor y de Cardoso, de dos años antes, para medir la sinceridad de su dolor de Tartufos y conocer la procedencia de sus lagrimas de cocodrilo.

Todos los pueblos de la tierra, y con especialidad las repúblicas Hispano-Americanas han visto amagadas alguna vez su existencia, sus leyes, y sus instituciones mas sólidas y benéficas. Pero en ninguna de ellas han sido esos amagos tan mortales, tan repetidos, ni se ha tratado á sus causantes con mas lenidad que en la República Oriental. Léase el Anuario de Ambos Mundos de diez años à esta parte, y se verá á cada instante una prueba incontrarestable de esa verdad.

Veanse los procedimientos del Austria en la Hungria y en la Italia, la historia de las revoluciones Francesas desde 1848 acá, y sobre todo, de los procedimientos del Emperador Napoleon III: la marcha represiva adoptada en Roma por S. S. Pio IX, en Nápoles por Fernando; en España la opresion sangrienta del Ministerio Narvaez con los fusilamientos de revolucionarios por centenares, y sobre todo de los ministerios que le han seguido despues de la batalla de Vicalvaro; y no se encontrarà un solo

ejemplo de que unos mismos revolucionarios hayan recurrido al motin militar cinco veces seguidas, sin recibir castigo de ningun jénero: viniendo á ser al fin en la sesta revolucion victimas de su incorregible desmoralizacion, y de esa falaz credulidad que los habia hecho considerarse tanto mas invulnerables cuando mas participacion hubiesen tenido en las revoluciones anteriores.

No abramos el libro de la historia de las repùblicas Americanas porque él está saturado en sangre de sacrificadores y sacrificados. Es por eso mismo que mostramos en esos anales Europeos, allí en el recinto de los mas viejos y cultos Imperios, escenas, precedentes, y ejemplos, que por fortuna y para crédito de ella, no manchan la historia de la República Oriental de seis años à esta parte.

Si quisieramos detenernos en la historia de las secciones Americanas, y si abrigaramos la estrecha idea de que la justificacion de un acto considerado aparentemente malo, ó prejuzgado como tal por enemigos encarnizados, está en la reproduccion de él por otros individuos ó gobiernos; señalariamos como precedente el desastroso fin del jeneral Salaverry y sus compañeros en Lima, durante el gobierno de la Confederacion Perú-Boliviana por el presidente Santa Cruz, y la última pena aplicada en Santiago de Chile, en Valparaiso, y en Concepcion de Penco à multitud de jefes y oficiales de alta graduacion tomados meses antes prisioneros con las armas en la mano en la batalla de Longomilla.

Esos dos ejemplos que traemos á la memoria, sin darles otra importancia que la de una mera cita

histórica, inaplicable al caso que nos ocupa; los hemos recordado por que acaecieron en Repúblicas en donde imperaba un órden de cosas que Sarmiento y Gomez, que hoy calumnian con sin igual frenesi al Gobierno Oriental, en la prensa asalariada de Buenos Ayres, consideraron y defendieron en Chile, en años pasados, como resultado precioso de lo que una sábia Constitucion y una administracion inteligente y liberal, pueden producir como mas digno de imitacion y de encomio.

Y conviene á la justicia hacer constar que en cuanto al Perú, era la primera vez que el General Salaverry, jóven de poco mas de 30 años, y sus compañeros, tramaban una revolucion; y que en cuanto á Chile, era la primera revolucion que agitaba el pais despues de 20 años de una paz octaviana en su regimen interior.

Pero nosotros creemos que la espléndida justificacion de los actos del gobierno Oriental, se encuentra à toda luz comprobada en el carácter de las causas que se tuvieron en vista para aquellos; y no en la reproduccion de actos semejantes, ó menos justificables por otros gobiernos. Está esa justificacion, como será reconocido por todos los qué examinan los asuntos humanos guiados por la imparcialidad y el honor, en la evidencia constatada de los hechos criminales cometidos contra la sociedad y el gobierno; està en la fuerza de las leyes del pais ante la cual el gobierno inclina su voluntad, acatando sus prescripciones; y està sobre todo en la irresistible fuerza de la salud pública.

Un Ministro Inglés, Mr. Christie, influenciado por

los hombres de Buenos Ayres, y por las producciones falsarias de su prensa, se dejó ir al torpe extremo de zaherir al Gobierno Oriental, en una nota oficial dirijida al Arjentino en que lo felicitaba por la terminacion de la guerra. Copiaremos á continuacion un pequeño artículo que escribimos en *La Prensa* de 10 de marzo de este año, en los primeros momentos en que tuvimos conocimiento de esa nota, y sin entrar en mas consideraciones sobre tan desacordado proceder.

LA DIPLOMACIA DE Mr. CHRISTIE.

"Este Señor entiende mal la diplomacia ó tiene mala memoria.

Háganos el favor de decirnos qué habria contestado el gobierno inglés á un embajador quidam, que al terminar la guerra de D. Cárlos en la Peninsula Española; guerra en la cual el gobierno inglés habia empleado sus escuadras, sus soldados, y sus guineas, guerra en que el jeneral ingles Evans mandaba divisiones auxiliares y españolas, guerra á muerte en que se fusilaban y quemaba por centenares á los carlistas y aun á las mujeres, como la madre de Cabrera, que se rendian á las fuerzas españolas en union con las inglesas; qué hubiera contestado, decimos, el gobierno inglés á aquel quidam, bien que fuera embajador de la China ó de la Francia, que despues de terminada la guerra por la traicion de Maroto, al felicitar al gobierno inglès por el fin de ella, y el triunfo de la causa del órden, le hubiera salido diciendo.

" ¡Ojála, los poderosos aliados del gobierno de
" España que tan pronto como celosamente acu-
" dieron en su hora de dificultad, puedan sentirse
" autorizados á señalar á aquel gobierno la impo-
" lítica asi como la iniquidad de crueldades, que
" enajenan la simpatía á los perpetradores, provocan
" la venganza, y ponen á una revolucion el sello
" de la justicia!"

El gobierno Inglés le habria contestado como deseariamos le contestase el Gobierno Argentino, á Mr. Christie, sin necesidad de que haya en él un Duque de Soto mayor; mandándole sus pasaportes.

Ese acto inconveniente y atentatorio del agente inglés fué objeto de una reclamacion diplomática por parte del Gobierno Oriental; y es de esperar que en esa alta cuestion de legalidad y de justicia, si el Gobierno Inglés por las peculiaridades de su política, ó por las mal intencionadas sugestiones y falsas versiones que aquel ú otros agentes pueden haberle trasmitido, no hiciese lugar á la satisfaccion requerida; el Oriental sabrá adoptar el temperamento que las reglas internacionales, su buen nombre y el honor del pais, le significan.

No terminaremos sin citar aqui las opiniones de algunos célebres publicistas que coinciden admirablemente, y sancionan en toda su plenitud, los procedimientos del Gobierno Oriental; y de los que debe suponerse está en una lamentable ignorancia aquel agente.

Veamos lo que dice de Martens en su *Compendio de Derecho de Gentes moderno de la Europa*,

en la última edicion francesa de 1858, comentada por el Dr. Vergé, pájina 232, tomo 2 ° .

" Esta regla (la de perdonar á los prisioneros tomados en campaña) admite las escepciones siguientes :

" 1 ° En los casos extraordinarios en que la razon de guerra impide perdonarlos (véase á Vattel. libro 3 ° capítulo 8 ° parágrafo 151).

" 2 ° Si es necesario usar del talion ó de represalias.

" 3 ° Si el vencido se ha hecho personalmente culpable de un crímen capital, por ejemplo, de desercion, ó si ha violado las leyes de la guerra."

La razon de guerra á que aluden ambos publicistas, se encuentra en toda su plenitud y fuerza en las revoluciones que se habian sucedido unas á otras, multiplicándose su número en proporcion de la aparente debilidad ó de la clemencia con que se absolvia á sus fautores.

Por otra parte, estos llevaban consigo el peso de dos crímenes capitales: eran desertores que habian traicionado à su gobierno, y habian ademas violado las leyes de la guerra, saqueando á los vecinos pacíficos, y asesinando los prisioneros que habian hecho de las tropas legales.

El publicista Reyneval esplica los procederes que el derecho de gentes sanciona en tales casos, y que la España, la Francia, la Inglaterra, la Cerdeña, el Austria, Chile, Bolivia, han consagrado en la pràctica, en sus grandes conflictos.

" Generalmente se conviene en que deben seguirse las reglas ordinarias de la guerra en caso

de hostilidades; porque sino lo éxige la práctica rigorosa, á lo menos lo aconseja la prudencia y se deben temer y prevenir las represalias. Pero se conocerá fácilmente que no hablamos de sediciosos que hacen la guerra como bandidos: porque es una obligacion el perseguirlos á todo trance, puesto que violan las leyes sociales en vez de defenderlas. Si los sublevados han sufrido agravios verdaderos, no hay à quien castigar; pero cuando no, importa á la tranquilidad pública y à la conservacion del órden social hacer un escarmiento ruidoso con los promotores de la sedicion.

El Comendador Pinheiro Ferreira, uno de los mas distinguidos publicistàs modernos, escritor ilustrado que está á la altura de las doctrinas y principios que la civilizacion moderna ha introducido desde principios de este siglo en la práctica del Derecho de Gentes y del derecho público interno, agrega à estas opiniones que hemos citado, lo siguiente:

" El vencido no tiene, en las condiciones de la civilizacion moderna, otro derecho respecto de un enemigo puesto fuera de combate, que el de hacerlo prisionero de guerra, à menos, como lo declara nuestro autor, (De Martens) que no se trate de un transfuga: por que en ese caso puede castigarlo con la pena capital. "

Y mas adelante:

" En los dos casos, los prisioneros tomados á esas partidas sueltas que hacen la guerra por su cuenta deben ser tratados como los del ejército de línea. Nos referimos en esto á aquellos casos en



que esas tropas hacen buena y leal guerra; porque si el ejército invasor, aunque fuese el mas regular y el mas incontestablemente autorizado por su gobierno, fuese el primero en faltar à su deber, maltratando, bien á los prisioneros, bien al habitante pacífico, él se habrá puesto fuera de la ley de las naciones y no podrá pretender que se le trate como á un ejército de soldados. Por el contrario lo que debe esperar es que se le considere como una cuadrilla de bandidos.

" En efecto, cuando un gobierno, en su loca demencia, ordena à sus soldados que vayan à hacer la guerra á toda una nacion, cuando les encarga que degüellen á todos aquellos que no consientan en dejarse robar su propiedad; (véase la carta de D. César Diaz) cuando fieles à tal mandato los soldados se despojan, á ejemplo de sus gefes, de todo sentimiento de honor y de humanidad; cuando saquean, talan, fuerzan y violan; entonces la guerra no es ya entre soldados y soldados, sino entre ciudadanos y bandidos: y por cierto que les está bien á tales bandidos invocar el derecho de gentes á su favor."

Tal es la prescripcion del derecho de gentes, y de la justicia; y tal fué la rijida aplicacion que se le dió.

Quinteros no ha sído el resultado de una órden expedida por un tirano sangriento y receloso. No los hay en la República Oriental, y la índole liberal de sus instituciones los excluye. Fué una resolucion acordada, desques de un examen rigoroso y desapasionado de la crisis que atravesaba el pais, por el

Presidente de la República en consejo con sus tres Ministros, personas de honorables antecedentes, y de una posicion espectabilisima en el pais por su patriotismo, por su integridad y por su intelijencia.

No hubo allí la venganza de un partido, porque las fuerzas del gobierno, desde el jefe del ejército hasta el ultimo soldado que lo obedecia, representaba en su composicion los Orientales de todos los partidos, de todos los matices politicos, conciliados y fusionados por el noble programa del Sr. Presidente Pereira, y reunidos en la hora del conflicto por el gran pensamiento de salvar la patria de los desesperados que, abandonando las vias legales, recurrian á la nefanda guerra civil como escabel de sus fines.

No hubo alli la venganza de un partido porque el gobierno mismo reunia en su seno entidades que habian militado en opuestas filas durante la guerra de diez años.

No pudo haber alli venganza, ni ambicion de mando, porque algunos de esos mismos ministros, una vez pasada la crisis, dejaron espontaneamente sus puestos, llevando à la vida privada la gratitud de sus conciudadanos.

Lo que hubo, ademas de las otras causas que hemos indicado; fué la necesidad de postrar de una vez el socialismo de algunos malos militares que amagaba reproducir en la república las escenas de los comunistas rojos de la Francia.

El edificio social podia amenazar derrumbarse de un momento á otro. Los principios salvadores que son la última ancla de seguridad en las gran-

des catástrofes populares, se habian debilitado desde cuatro años antes al extremo de no formar sino un estorbo esteril, y disolvente. La nacionalidad, el amor al orden, el respecto á la ley, el acatamiento á las autoridades, el ódio à la guerra civil, todos esos grandes motores del bien y del progreso; podian quedar postrados, olvidados ó deprimidos, al extremo de amenazar un anonadamiento proximo.

La disolucion del cuerpo social golpeaba las puertás, y extendia ya su mano paralizadora amagando sofocarlo.

Ese fenomeno amenazador se habia ya reproducido como secuela natural de las revoluciones que habian triunfado, ó que habian encontrado en la impunidad el galardon inmerecido de su derrota.

La nueva revolucion de Silveira en Minas y la invasion de Diaz prometian restablecer ese mal estar social, si ellas obtenian la misma desacordada tolerancia. La nacion que gracias à un supremo esfuerzo habia mostrado al aniquilar á los revolucionarios, que ella era digna del gobierno que la presidia, requeria imperiosamente una prueba patente de que su gobierno era digno de ella. Esa prueba se dió en Quinteros; y la nacion tuvo confianza.

El gobierno que asi escarmentaba el crímen se mostraba à la altura de las exigencias imprescindibles del pueblo y de la época. La administracion del Sr. Pereira habia sabido encaminar al pais á una via de reparacion. Pero era necesario mostrar que ademas de gobernar bien, sabia aplicar justicia; y

justicia se hizo, sin vacilar, sin retroceder, en toda la plenitud de esa suprema necesidad.

En un incendio la mano salvadora es la que lo corta. Y en las revoluciones, funestos incendios populares, la ley de salvacion es la que los apaga, rompiendo la tea que los produjo, el faccioso que las inició.

Si una verdadera tirania, si un régimen despótico hubiera imperado en la República, habrianse sucedido al triunfo esos desórdenes y abusos que marcan indeleblemente el triunfo de una mala causa, aun en los paises mas civilizados y morales de la Europa.

Ni una sola confiscacion vino à expropiar bienes, que ante la ley podian ser sugetos á la responsabilidad de los despojos practicados por los revolucionarios.

Ni una sola deportacion vino à alejar, ni temporariamente siquiera, á los cómplices conocidos de esa revolucion, y á sus activos ajentes en la capital y en los departamentos.

Exigencias politicas de alta trascendencia lo requerian asi; pero el Gobierno, aun seguro de la ingratitud de los que excusaba por sus conatos revolucionarios, las desatendió benevolamente, y cerró los ojos á esas culpables participaciones.

La misma poblacion estrangera dió una prueba conspicua de su rectitud, y de la satisfaccion con que comtemplaba la terminacion de la guerra, dando una serie de bailes, á que asistian por miles los miembros de todas nacionalidades, anhelosos de dar expansion à su júbilo.

Para nacionales y estrangeros se veia asi abrir la época tan deseada por todos, que aseguraba la paz y el trabajo, verdaderos balsamos que han de curar las heridas sociales. Asi se garantian las condiciones de vida para todos los pueblos; y con preferencia para esta República.

Esos elementos de perfectibilidad y progreso bullen en su seno; y el Gobierno los hace fructificar con la cordura de la esperiencia, la enerjia que salva, y el entusiasmo incontrastable que inspira tan buena causa.

Somos abolicionistas de la pena de muerte, por instintiva repugnancia, por sentimientos, y por doctrinas: pero reconocemos que hay épocas en que es obra noble y digna de los fuertes corazones, de aquellos que ven en la salvacion de la patria, la única guia de sus procederes; escojer entre el terrible dilema de la muerte de un pueblo ó del castigo de algunos culpables, y no vacilar en la eleccion dando á la ley y á la vindicta pública su justiciero cumplimiento.

Resumiremos nuestro pensamiento aplicando al desenlace de la revolucion este concepto del grande Lamartine.

" Se escusan los golpes de Estado necesarios; ó mas bien los golpes de Estado necesarios no son golpes de Estado: son golpes de salud pública, son golpes de razon general; son golpes de nacion. Todo el mundo es participe; todo el mundo está en el secreto: todo el mundo es inocente: el Ejército, el Pueblo y el Gobierno."

FIN.

INDICE.




MANCHESTER

